LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVII. NUM. 10154 — MADRID, SABADO 9 DE ENERO DE 1886 — OFICINAS, FACTOR, 5.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpian la dentadura por 6 reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. INFANTAS, 12, 2.°

LOS PEQUEÑOS DIABLOS
Almanaque con nueve cromos perfumados con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia á su numerosa clientela.
NOTA. Llamamos la atencion sobre el **Agua de colonia imperial**, producto especial de nuestra propiedad, por ser hoy dia una de las más apreciadas en el tocador, baño, y para perfumar habitaciones, á la vez que económica.—Frascos de 1'50, 2, 3, 5, 10 y 20 pesetas.—**Medio litro, 4 pesetas.**
CLAUDIO COELLO, 83, 2.° IZQUIERDA. ALMONEDA.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 8 DE ENERO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 8.

Segun un despacho recibido por la via inglesa, llegó á Tamatave (Madagascar) el representante de Francia.

La sumision de la isla es completa, habiendo sido aceptado lealmente el protectorado francés.

Paris, 7.

Ayer salió de Tolon un buque de guerra francés, conduciendo refuerzos y material de guerra con destino á la posesion de Obock (mar Rojo).

Berlin, 7.

Segun un despacho de la frontera de Rusia, se han descubierto nuevas conspiraciones nihilistas.

Dícese que entre los complicados se hallan algunos militares.

Se han operado numerosas prisiones.

Paris, 8.

La prensa republicana en general acoge favorablemente al nuevo gabinete, considerándolo como un lazo de union y concordia de las fracciones republicanas.

Se asegura que el Sr. Constans, que no ha obtenido, como se esperaba, un puesto en el gabinete, será nombrado gobernador general de la Argelia.

Lóndres, 8.

El virey de la India ha recibido la órden de proseguir enérgicamente las operaciones contra Birmania, enviando todos los refuerzos necesarios para pacificar cuanto ántes el país, presa en estos momentos de la más espantosa anarquía.

Paris, 8.

Un despacho de Lóndres dá cuenta de una conversacion de un periodista con un diplomático helénico. Este declaró que Grecia estaba resuelta á apelar á las armas si se mantenia la union de la Rumelia á la Bulgaria.

Hoy aparece en la *Gaceta* el real decreto que habiamos anunciado creando una comision compuesta de D. Salvador Albacete, ex-ministro de Ultramar, presidente; el director general de Aduanas del ministerio de Hacienda, el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, el jefe de la seccion de comercio del ministerio de Estado y D. Juan Blas Sitges, secretario de la junta de aranceles y valoraciones, y cuya comision tendrá por encargo especial:

Primero. Estudiar el estado actual de nuestras relaciones mercantiles, tanto respecto de aquellos países que con España han celebrado tratados de comercio, como con aquellos otros que aun no los tuvieran.

Segundo. Examinar la situacion en que han de quedar dichas relaciones mercantiles con los países cuyos tratados concluyen dentro de un breve plazo.

Tercero. Estudiar en el más breve plazo las modificaciones que convenga introducir en el régimen general de las aduanas para facilitar el desenvolvimiento del comercio nacional en las distintas provincias y territorios de la monarquía.

Cuarto. Reunir las esposiciones, trabajos periodísticos, publicaciones, etc., referentes á este asunto, en los cuales se formulen las diferentes manifestaciones de la opinion pública ó de los intereses particulares acerca de las reformas arancelarias.

Quinto. Informar sobre cualquier peticion que al gobierno dirijan los comerciantes ó corporaciones mercantiles, ya sea referente á los tratados, ya al estado de la industria y del comercio, ya á las reformas arancelarias.

Y sesto. Informar sobre cualquier asunto que le sometan cada uno de los ministerios de Estado, Hacienda y Ultramar.

Esta comision se entenderá directamente con los ministerios de Estado, Hacienda y Ultramar para la reunion de los datos que le sean necesarios, y para el cumplimiento de la mision que se le encomienda. Todo dictámen de esta comision será comunicado al mismo tiempo á los ministerios citados.

Mañana sábado 9, continuará en el Ateneo la discusion de la Memoria de D. Daniel Lopez sobre el tema «Política de Felipe II.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Alvarado, marqués de Hoyos, Navarro (D. Felipe), Nuñez de Arce y Pedregal.

Ha llegado la estafeta de las potencias del Norte.

Se cree segura la aceptacion del general Lopez Dominguez de la embajada de París.

Esta mañana han ofrecido sus respetos á S. M. la reina regente, el general Sanchez Bregua y los brigadieres Queipo de Llano y Clemente.

Ha fallecido en la noche última el distinguido compositor y hábil pianista, señor Guelbenzu, profesor que era de sus altezas reales las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Esta mañana han despachado con S. M. la reina los ministros de Fomento y de Ultramar.

Ha llegado á Madrid la comision del consejo del ferro-carril de Canfranc que ha de gestionar asuntos referentes al mismo.

El director de los Registros de la Propiedad y del Notariado, Sr. Navarro y Ochoteco, se ha vuelto á hacer cargo de su destino.

Segun noticias que particularmente comunican de Vitigudino, se han aminorado bastante los pocos casos de enfermedad sospechosa ocurridos en aquella villa, teniendo á terminar la epidemia.

El señor cardenal arzobispo de Zaragoza ha dispuesto que pase á Utebo el presbítero D. Maximino Lopez, con objeto de encargarse de aquella parroquia y hacer frente á la propaganda anticatólica que tiende á desarrollarse en dicho pueblo.

Mañana, de nueve á diez, continuará el señor Galindo esplicando en el Ateneo «Contabilidad del Estado.» Será objeto de esta conferencia los sistemas que emplean las principales naciones.

Han fallecido:

En Montoro (Córdoba), el Sr. D. Antonio de Coca, hermano de la marquesa viuda de Benamejí.

En Cádiz, un hijo del catedrático del Instituto D. Ricardo Giron Severini.

En Valencia, un hijo del presidente del Ayuntamiento D. José Iranzo.

En Barbastro, el coronel graduado don Bernardo Fando y Quintilla.

En Valladolid, el afamado doctor homeópata Sr. D. Manuel Pascual y Berzosa.

El señor conde de Xiquena, á cuyo celo y actividad tanto debe la seguridad del vecindario de Madrid, realizó ayer un nuevo é importantísimo servicio.

El caso es el siguiente:

En la calle del Baño, núm. 7, hay una casa de pobre aspecto que sirve de vivienda á varias mujeres de mal vivir. Muy inmediato á la puerta, constantemente guardada por dos de ellas, hay un sumidero de aguas, cuya tapa estaba intencionalmente desprendida y cubierto cuidadosamente su agujero, de suerte que el transeunte no se apercibiera del desnivel que aquella falta produce en la acera.

Los tropezones y caidas de los que pasaban por la citada casa eran frecuentes, y cada vez una persona vacilaba ó venia al suelo, salian del portal de la casa las mujeres de guardia, que, solícitas y caritativas, levantaban al caido y le examinaban atentamente para ver si se habia causado daño y para limpiar y poner en órden su traje, manchado en la caida.

Llena de agradecimiento se retiraba la persona víctima de tal incidente; pero no duraba mucho su alegría, porque bien pronto echaba de ménos el reloj, las alhajas y el dinero, si por ventura lo llevaba.

El sumidero, tan hábilmente utilizado, tenia comunicacion con un sótano de la casa, al cual se lanzaban por los autores del robo los objetos robados, para evitar cualquier contratiempo que surgiera, caso de apercibirse en el acto el desposeido.

Además, esta ingeniosa vía de comunicacion tenia el carácter de verdadero buzon, donde los tomadores, perseguidos de cerca por los agentes de policía, dejaban caer las alhajas de que habian logrado apoderarse.

Las que más utilizaban este mágico escotillon eran las tomadoras nocturnas que campean escudadas en el el ejercicio de determinados entretenimientos.

Los directores de esta casa, centro á la vez de contratacion de objetos robados, eran un hombre y una mujer de notoria fama y respetabilidad entre la colonia de tomadores, timadores, pesistas y machacadores.

El usaba el nombre de guerra *El Granó* y ella el de *Concha la de los Brillantes*.

A las once de la mañana de ayer se practicó el reconocimiento.

El inspector no tuvo que vacilar, pues llevaba una guía completa del gobernador, marcando los sitios en que estaban las alhajas y hasta la colocacion de los muebles en que se guardaban.

La requisa produjo un éxito brillante, encontrándose un verdadero deposito de alhajas, algunas de las que aparecen reclamadas en el gobierno civil por los que fueron dueños de ellas.

Hé aquí la lista de lo encontrado en este asilo. Su valor asciende á algunos miles de duros, representados por las alhajas y por las papeletas de empeño:

Nueve sortijas, dos relojes de señora con sus cadenas de oro, cuatro pares de pendientes, tres alfileres: uno en forma de herradura, otro con una perla imitando aljófar, y otro figurando un ancla; tres pulseras, un medallon de azabache negro y 15 papeletas del empeño de sortijas, pendientes, una pulsera, una cartera con varias apuntaciones y un revólver de doble sistema con seis cápsulas.

Los efectos y papeles fueron ayer al juzgado de guardia y la mujer y el hombre á las cárceles respectivas, encontrándose además cuatro cédulas que indistintamente usaba la Concha, segun que andaba libre ó perseguida.

Anoche continuaban practicándose pesquisas relacionadas con esta industria.

Coincidiendo con las noticias que ya hemos anticipado á nuestros lectores, escribe hoy lo siguiente un colega de la mañana:

«Ayer se consideraba como muy probable que el general Lopez Dominguez acepte la embajada de París.

En realidad este puesto no le ha sido ofrecido aun de un modo autorizado al ilustre general, pues esto lo hará hoy ó mañana el señor Sagasta; pero los que han hablado con el Sr. Lopez Dominguez aseguran que no se muestra completamente refractario á aceptar un puesto en que el gobierno cree podrá prestar los más valiosos servicios á la patria y á las instituciones.

Como dato que corrobora lo fundado de estas esperanzas, decíase que el gobierno español habia presentado ya, como es costumbre, al de la nacion vecina el nombre del futuro embajador, habiéndose recibido la respuesta, que es altamente lisonjera para el citado general.»

Refiere un periódico que un Sr. Berigastain, hijo de una persona muy conocida en determinados círculos, se presentó anteanoche al gobernador civil y le refirió que, invitado por un desconocido, habia estado jugando en una habitacion reservada de un café; que allí, despues de perder cuanto dinero llevaba, jugó y perdió algunas alhajas é item más la capa; que antes de salir de aquella habitacion, un camarero ofreció devolverle, mediante pago, las alhajas y la capa que habia perdido, en lo cual convinieron para el dia de ayer.

Despues de oir esta lamentable historia, el gobernador adoptó las disposiciones necesarias para detener al camarero cuando éste se presentara á devolver aquellas prendas.

Y con efecto, el camarero y un individuo que le acompañaba cayeron ayer en manos de la autoridad civil y fueron puestos á disposicion de la judicial.

La Ilustracion Católica ha inaugurado felizmente sus trabajos del año nuevo, que es el undécimo de su publicacion. En el número que tenemos á la vista aparecen preciosos grabados de actualidad, y artículos originales y poesías de nuestros primeros literatos.

Pocas publicaciones pueden recomendarse mejor que ésta, que añade á su mérito peculiar y á su precio de una baratura inverosímil, la circunstancia de ser propiedad del asilo de huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, monumento insigne de la caridad del pueblo madrileño.

Otra combinacion electoral.

Parece que lucharán en las próximas elecciones generales para diputados á Córtes, segun afirma un colega conservador.

El Sr. Figuerola, por Madrid; el señor Gonzalez Chermá, por Castellon; el señor Muro, por Valladolid; el Sr. Gonzalez Serrano y el Sr. Baselga, por Badajoz; el señor Diaz Forcada, por Santander; el señor Castelar, por Huesca, y acaso los demócratas de otros distritos le den votos para la acumulacion; el Sr. Rodriguez (D. Gabriel), por Madrid, llevando la representacion de una parte del comercio; los señores Pedregal y Celleruelo, por Asturias; el Sr. Maisonnave, por Alicante; el señor Almagro, por Granada; los Sres. Labra y Portuondo, por Cuba y Puerto-Rico; el Sr. Chao, por Galicia; el Sr. Prefumo, por Cartagena; el Sr. Gil Berges, por Zaragoza; el Sr. Salmeron, por Jaen, y el señor García Monfort, por Valencia.

El diputado provincial de Ciudad-Real y director de *El Labriego* D. Ceferino Sauco, despues de tener una larga entrevista con el Sr. Romero Robledo, ha recibido el encargo de reorganizar, en union de los diputados y ex-diputados á Córtes electos por aquella provincia, los comités que se crean necesarios, con personas que sigan incondicionalmente la política sustentada por el Sr. Romero Robledo.

Hoy publica *La Gaceta* el real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Antonio Tejedor Ferrero, en causa por asesinato, por la de cadena perpétua.

Ayer tarde verificaron otro ejercicio práctico en el salon del Conservatorio los señores aspirantes á la plaza de profesor numerario de la clase de piano en la Escuela superior de Música y Declamacion. Presidia el acto el director Sr. Arrieta, siendo secretario el Sr. Jimeno.

El ejercicio consistió en primer lugar, en armonizar y dar matiz á un bajete que se les habia facilitado. El lúnes se verificará otro de los ejercicios.

El Casino Democrático Popular se ha trasladado á la calle de Pontejos, núm. 2, principal, habiéndose comenzado en el nuevo y espacioso local de la sociedad grandes obras decorativas, que permitirán muy en breve realizar solemnemente la inauguracion de este importante centro político.

Un periódico de Granada da los siguientes detalles del nuevo manantial de Alhama:

«Al ocurrir en esta infortunada ciudad el funesto terremoto en la noche del 25 de diciembre de 1884 y cerca de dos kilómetros de la poblacion hácia la parte N., resultó un gran manantial de agua caliente, llamando sobremanera la atencion de cuantos le observaron y que ha sido visitado por todas las personas que han venido á presenciar los terribles efectos de la catástrofe. Hace cuatro dias que vinieron los Sres. Dr. D. Francisco Sebastian Barrachea, canónigo del Sacro Monte; el doctor D. Eduardo García Solá, catedrático de la facultad de medicina; el Dr. D. José Alonso Fernandez, catedrático de química general en la facultad de ciencias, con objeto de tomar conocimiento, segun se me ha informado, de la propiedad y virtud de la espresada agua, y

tion y de la emocion considerable que causó en toda la Francia.

Así como lo habia previsto el coronel, no se le ocurrió á nadie, ni aun á aquellos mejor enterados, que la mayor parte del público sabia que el marido, despues de haber matado á Enrique de Serán, habia detenido á Langlade en el umbral de la habitacion de la baronesa.

La muerte del jóven vizconde y la separacion del baron Karl y de su mujer, interesaba directamente en el más alto grado á tres personas que sin duda el lector ha nombrado ya.

Hablamos del conde Mauricio de Serán, y del marqués y de la marquesa de la Roche Carignan.

Referiremos primero lo que el coronel y la hermosa Diana hicieron al dia siguiente del asesinato.

Despues que el comisario habia anunciado al baron que estaba libre, éste le suplicó que hiciera los preparativos necesarios para trasportar el cadáver de Enrique al domicilio de éste que le designó.

—¿Puedo contar con vos?

—Completamente.

—¿Permitís en este caso que me retire?

—Ya os lo he dicho y tengo el honor de repetirlo: Señor baron, sois libre; ¿pero por qué quereis salir, puesto que estais en vuestra casa?

—No podria estar aquí. Esta misma noche habia alquilado un cuarto en un hotel de la calle del Coliséo, y deseo pasar allí la noche.

—Andad, caballero.

—Mañana pienso marcharme de París, os lo prevengo de ante mano.

—¿Pero volvereis cuando sea necesario?

—Teneis mi palabra, soy un caballero y soldado; cumpliré con ella aun á costa de mi vida; con que no temais que la pueda faltar; además al marcharme informaré al prefecto de policía, el sitio de mi estancia momentánea. No huyo de la justicia, pero quiero ponerme al abrigo de la curiosidad indiscreta y de los irritantes chismes que no podria evitar un solo instante quedándome aquí.

—Adios, señor baron.

—Adios.

Stein-Steiner, despues de haber dado algunas órdenes á Valentin, se retiró al hotel de la calle del Coliséo, en donde llegó á descansar un poco despues de un largo insomnio.

Hácia las diez de la mañana llegó Valentin con los baules de su amo.

Con mucho trabajo consiguió salir del hotel Stein-Steiner, cercado por un gentío, lo mismo del lado de la Avenida Gabriel que del de la calle del Faubourg-Saint-Honoré.

El reconocimiento del cadáver de Enrique Serán, que se verificó al ser de dia, unido á cierta indiscrecion del portero para llamar la atencion de los vecinos, tuvo por resultado esta aglomeracion, que pronto tomó tales proporciones que ya desde las primeras horas de la mañana el agente de policía no podia mantener la circulacion más que tomando constantes y enérgicas medidas.

Como se habia retardado, Valentin se escusó contando á su amo lo que habia pasado.

Algo emocionado recibió el coronel la noticia de que la trájica aventura, en la que él habia sido el papel más importante, estaba descubierta, y que su nombre corria de boca en boca enmedio de toda clase de comentarios y apreciaciones.

—Esta noche saldremos para Viena,—dijo,—hasta entonces no saldré.

Dicho esto, el baron escribió dos cartas.

La primera estaba dirigida al embajador de Austria, la segunda al prefecto de policía.

A la una, despues de haber llevado Valentin las dos cartas en cuestion á su destino, un elegante cupé se paró delante del hotel de la calle de Coliséo, en donde el baron Karl se habia instalado.

Bajó de este cupé un hombre con bigote y patillas rubias, que representaba unos cuarenta años.

La fisonomía de este hombre, de aspecto distinguido, era dulce; tenia grandes ojos azules llenos de benevolencia, y sus lábios, aunque gruesos, eran de gracioso corte.

—¿M. Lambert?—preguntó.

—Piso primero, número 3, enfrente de la escalera,—le contestaron.

El hombre subió.

Un minuto despues llamó á la puerta del cuarto ocupado por Stein-Steiner.

El marido de la baronesa habia tomado el nombre de Lambert para librarse de la curiosidad de los criados del hotel, en caso de que el acontecimiento de la calle del Faubourg-Saint-Honoré llegase á ellos.

—Entrad,—dijo Karl.

El recien llegado obedeció.

—¡Ah! ¡sois vos!

—Cuando llegó vuestra carta á la embajada habia salido, mi querido Stein-Steiner, en cuanto llegué y la ví me he apresurado á venir á veros.

—Amigo mio, mi querido amigo,—dijo el baron estrechando en sus brazos al que acababa de hablar, que no era otro que el mismo embajador de Austria.

El coronel hizo un breve relato de los acontecimientos ocurridos la noche anterior.

Estos acontecimientos el embajador ya los conocia, y á causa de ellos se habia marchado pronto de la embajada, para hablar con el prefecto de policía.

Volvió de la prefectura en el momento en que le fué presentada la carta del coronel y acudió inmediatamente á su primera llamada.

Cuando terminó el relato, Stein-Steiner añadió:

—Príncipe, es preciso que me autoriceis á partir para Viena esta misma noche; me he comprometido á volver á la primer llamada del tribunal y ponerme á la disposicion de la justicia francesa; pero lo que quiero evitar, lo que huyo es la curiosidad y la malignidad públicas. Siento la necesidad de retirarme.

—Teneis razon, querido amigo, y os dejo libertad para marcharos. Hoy mismo escribiré á Viena para esplicarles que es preciso que os concedan licencia y al mismo tiempo que se ocupen de reemplazaros en París. Supongo que vuestra estancia aquí os seria odiosa.

—¡Oh, sí!—replicó el coronel.—Yo os agra-

tú, tú, Enrique, casi mi hijo... ¿Luego ha sido calumniado Langlade?

Durante algunos segundos se detuvo ante esta suposicion; pero volviendo á recordar las frases categóricas de las dos parientas de madame de Pui-Gaillard, concluyó diciendo:

—No; es imposible, despues de lo que he oido.

Aun no comprendia todo el oprobio de la mujer á quien él tanto habia engañado; pero una especie de intuicion de su infamia penetró en su corazon, sembrando el gérmen de terribles sospechas.

—¡Oh! ¡qué terrible pensamiento!—dijo en voz alta, sin darse cuenta de lo que hablaba.

Y cayó rendido sobre una silla, al lado de una mesa, sobre la que habia dejado el cofrecito que habia quitado á madame Francine.

Este objeto atrajo la mirada del coronel y le recordó lo que contenia el doble fondo.

—Aquí está la luz—se dijo, vaciándolo de un golpe.—Veamos.

—El primer papel que tomó contenia versos del último galan, un tanto picantes.

¡A la Estrella de los cuadros vivos! habia escrito el poeta para designar á la baronesa.

—Un soneto de M. de Grandchampp—se dijo Saint-Steiner.

Y estrujando el papel en su crispada mano, dijo:

—¡Imbécil!

Luego, recordando á qué momento hacia alusion aquel soneto:

—¡Ah!—esclamó—¡qué hermosa estaba aquella noche!

Despues de algunos instantes de doloroso arrobamiento, el baron abrió el segundo papel.

Contenia solamente algunas palabras trazadas por mano desconocida:

«¡Llego, te adoro siempre! Edmundo.»

—¿Edmundo qué? Se preguntó el coronel.

Este no ha firmado, es prudente. Pero ¿es á Diana á quien está dirigida esta carta?

Apesar de todo, aun dudaba.

Tomó una carta.

El sobreescrito decia:

«Madama baronesa Steint-Steiner. Lista de correos.»

—¡Lista de correos! ¡El recurso de los adúlteros!—se dijo Karl.

El sello tenia dos años de fecha.

El coronel estaba á punto de rechazar esta carta sin abrirla.

Dos años despues de su casamiento, Diana no podia ser culpable, esto era muy cierto.

Sin embargo, sacó la misiva del sobre y la desplegó.

Héla aquí testualmente:

«Haceis mal, adorada mia, en tener celos de Cármen. Sabeis, hermosa Diana, que no la tengo para otra cosa que para evitar recaigan sospechas sobre nosotros.»

El coronel interrumpió la lectura.

—Con que,—dijo con cólera,—¡culpable, ya era culpable! ¿Quién ha escrito esto? No está firmado y la letra me es desconocida. Hace dos años y no he sabido ni he visto nada, acaso hace dos años que estoy siendo la irrision de todo el mundo. ¡Sí, me parece que las burlas disfrazadas, las pérfidas alusiones vuelven á mi memoria! ¡No las comprendia entónces, yo, el marido!... Sin duda era yo el único que lo ignoraba. ¡Oh, qué rabia!

Ojeó el entonces los estatutos de la órden de Louton.

Se creia presa de una pesadilla al leer este documento que su casta Diana, su mujer, la que llevaba su título y su nombre, aquel nombre que sus abuelos le habian legado sin tacha, habia firmado la primera.

Luego un segundo billete cayó en sus manos.

Nos es imposible reproducirlo íntegro por la libertad de su estilo.

Aquel billete estaba firmado:

«TU RAOUL.»

—¡Oh!—se dijo el coronel despues de haberlo leido.—Pero, ¿á qué grado de infamia habia llegado para que se atreviesen á escribirla de este modo? «Tu Raoul.» Raoul es Langlade; ¡tenian razon! ¡Todo, todo era verdad! ¡Langlade! ¡Y yo estaba orgulloso de haber dado mi nombre á esta mujer; y cuando en nosotros se fijaban todas las miradas creia yo que solo era producid por la admiracion: yo aplaudia sus escentricidades; yo fomentaba su lujo y repetia con los demás, encantado y ciego, en mi ridículo orgullo: «Festejemos á la baronesa». La baronesa, esta criatura, de cuyas habilidades hacia yo ostentacion! ¡Vamos...!

Y agitó febrilmente el cordon de la campanilla.

A este llamamiento apareció Valentin.

—¿Dónde está la señora baronesa?—preguntó Stein-Steiner, esforzándose por aparentar calmado.—La quiero ver al instante; yo lo deseo. ¿Lo oís? Llamadla, traedla, arrastradla aquí.

—La señora baronesa ha marchado, señor.

—¡Marchado! ¡Ah! sí, ya sé; ya me acuerdo. Dejadme, dejadme.

Valentin obedeció.

Al anunciar la partida de Diana, éste habia dicho la pura verdad.

Al oir el tiro disparado por su marido, la baronesa se habia desmayado.

Sin embargo, pronto recobró sus sentidos: se acordó, y como la hemos visto, se escapó por el balcon al cuarto de Francine, presa de un miedo espantoso.

La doncella, despertada por la detonacion, la tranquilizó en cuanto su ama la hubo contado el horrible drama que acababa de efectuarse, comunicándola que Valentin habia acudido de parte del coronel á darla ordenes de preparar todo inmediatamente para la partida de su ama.

—Quiero huir inmediatamente,—dijo Diana.

—Hay tiempo, creédmelo, señora; la cólera del señor se calmará despues de lo que viene de hacer. ¡Pobre muchacho! ¡Os queria tanto!

—Cállate, ha muerto,—le interrumpió la baronesa con espanto, y en tal estado de escitacion nerviosa, que no podia llorar.

—Dentro de un cuarto de hora estará hecho vuestro baul, y en cuanto vuelva Valentin vaciaré vuestra caja de joyas. Señora, no cometais la tontería de dejarle aquí; no se sabe lo

2008 Ministerio de Cultura

del estudio resulta que tiene 49° centígrado en el nacimiento: su caudal es de 16 litros por segundo, conteniendo gas sulfuroso y otras sustancias que aun no han podido hacer constar hasta nuevas observaciones en el laboratorio de la facultad, pues al efecto se han llevado varias botellas. Se cree que podrán curar las enfermedades de la piel y con especialidad las herpéticas, reumáticas, neurálgicas, parálisis y debilidades musculares. Ayer marcharon á Granada los espresados señores para concluir los estudios que se han propuesto analizar.»

Parece seguro que la inmensa mayoría de los emigrados políticos se acogerá al último indulto formulando su pretension por escrito ante los respectivos cónsules, pues se tiene por cierto que el gobierno francés ha manifestado su propósito de internar á los que no acogiéndose al indulto querian residir en puntos inmediatos á la frontera, resolucion que sustenta el nuevo gobierno, puesto que Mr. Freycinet habia hecho la indicacion siendo ministro de Negocios estranjeros.

Tambien el dia de hoy en Madrid ha sido frio, pero más tolerable que el anterior, en razon á haber cesado la lluvia y nieve, permaneciendo el cielo casi despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 2 grados centígrados, 6 á las doce del dia, y 7 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

Un periódico madrileño dice haber recibido por el correo interior una estadística relativa al proyecto de organizacion que supone dada por D. Cárlos al futuro ejército carlista.

A título de curiosidad publicamos los siguientes datos, tomados de la mencionada estadística:

Norte.—*Generales:* Marqués de Valdespina, cab., jefe del cuarto militar de D. Cárlos.—Iparraguirre, inf., secretario de campaña de D. Cárlos.—Amador Villar, ing., director general de Ingenieros.—Barón de Sangarrén, inf., general en jefe de Navarra y Provincias Vascongadas.—Bérriz, art., ministro de la Guerra.—Maestre, art., director general de Artillería.—Montoya, inf., comandante general de Navarra.—Calderon y Vasco, inf., primer ayudante de campo de D. Cárlos.

Brigadieres: Fontecha, inf., comandante general de Guipúzcoa.—Sarrasola, inf., comandante general de Vizcaya.—Foronda, inf., comante general de Alava.—Plana y Breton, cab., director general de caballería.—Marqués de Valleserrato, cab., jefe de la brigada de caballería.—Argüelles, ing., mayor general del cuerpo de ingenieros.—Guzman, art., mayor general del cuerpo de artillería.—Brea, art., segundo ayudante de campo de D. Cárlos.—Vera, art., jefe de brigada.—Prada, art., jefe de brigada.—Romero, inf., jefe de brigada.—Sacanell, inf., jefe de brigada.—Inestrilla, inf., jefe de estado mayor general.—Cruz, cab., jefe de la real guardia de caballería.—Zugasti, inf., jefe de brigada.

Coronel: Príncipe de Pignatelli, inf., tercer ayudante de D. Cárlos.

Cataluña.—Don Alfonso de Borbon y de Este, general en jefe del Centro y Cataluña.

General: Anguet, inf., general en jefe del Principado.

Brigadieres: Tristany, inf., jefe de brigada comandante general de Lérida.—Moore, inf., comandante general de Tarragona.—Baron de Sabater, inf., comandante general de Barcelona.—Galceran, inf., comandante general de Gerona.—Lecea, art., jefe de la brigada de artillería.—Aguirre, cab., jefe de la brigada de caballería.

Centro.—*Generales:* Cabero y Alvarez de Toledo, cab., general en jefe del ejército del Centro.—García Albarran, inf., jefe de estado mayor general.—Marco de Bello, inf., comandante general de Aragon.—Pallés, inf., comandante general de Castellon.—Santés, inf., comandante general de Valencia.—Marqués de Segarra, inf., comandante general de Cuenca.

Brigadieres: Oriol, inf., á las órdenes del infante.—Zaldívar, cab., jefe de la brigada de caballería.—Ortigosa, cab., secretario del infante.—Cucala, inf., comandante general del Maestrazgo.

Entre las recompensas obtenidas en la Exposicion de Amberes por los expositores franceses, vemos en los últimos periódicos llegados de Paris que el importante industrial Mr. A. Deutsch ha sido condecorado con la cruz de caballero de la Legion de Honor.

Ya nuestro gobierno habia recompensado los eminentes servicios prestados á la industria del petróleo en nuestro país por el Sr. D. A. Deutsch, jefe y fundador de la «Refinería española de petróleo», que posée cuatro grandes fábricas en España, y cuyos productos son bien conocidos y apreciados del público bajo la marca «El Leon», nombrándole comendador de la órden de Cárlos III.

Nos asociamos á los periódicos franceses que aplauden la alta distincion otorgada al Sr. D. A. Deutsch.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 8 DE ENERO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 54 1/4.
Despues, 54-18.

Lóndres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 54-3/8.
Despues, 54-06.

Paris, 8.

Segun un despacho que publica el *Gaulois* de esta mañana, la asociacion inglesa y australiana que posee vastos territorios en las Nuevas Hébrides está en negociaciones con el gobierno aleman para cederle todos sus derechos.

El corresponsal del *Gaulois* ve en este hecho el preludio de la anexion al imperio aleman el archipiélago de Nuevas Hébrides.

San Petersburgo, 8.

El gobierno ruso ha dirigido una circular á las grandes potencias proponiéndoles una accion diplomática comun en Belgrado, Sofía y Atenas, para conseguir el licenciamiento de las tropas movilizadas, desde que surgieron los sucesos de la Rumelia.

Se cree que las potencias aceptarán dicha proposicion.

Paris, 8.

Los periódicos de la estrema izquierda y de la derecha creen que el ministerio francés será de poca vida.

Los intransigentes lo atacan con mucha dureza. Algunos radicales que han aceptado puestos los considera n como tránsfugas.

El ministerio puede tener mayoría en la Cámara de Diputados, si se coaligan contra él la derecha y la izquierda, pero será por pocos votos.

Una de las primeras medidas que adoptará el gabinete será separar las colonias de la dependencia del ministerio de Marina.

Viena, 8.

Las potencias han acordado invitar al sultan de Turquía y al príncipe de Bulgaria á que den á conocer sus pretensiones respectivas, á fin de buscar el medio de conciliarlas.

Lima, 7.

Reina tranquilidad.

Se han suprimido las restricciones establecidas para la importacion en el Perú de armas de guerra.

Estando declaradas monumento nacional las murallas ciclópeas de Tarragona, se ha ordenado que desaparezca inmediatamente la verja de hierro colocada por el Ayuntamiento, y que en lo sucesivo no se haga en ellas obra alguna.

Para formar la comision permanente de pósitos de Múrcia han sido nombrados: D. Francisco Sevilla, D. Patricio Seiquer, D. Gabriel Roca, D. Rufino Marin Baldo, marqués de Pinares y D. Pascual Abellan.

Durante la enfermedad del jefe de seccion de la direccion general de Beneficencia y Sanidad Sr. Figuera, le sustituirá D. Tomás de Aquino Arderius.

La Academia de Jurisprudencia celebra sesion pública esta noche á las ocho y media. Continúa la discusion del punto anunciado por don Clemente Domingo Mambrilla sobre «El derecho de alimentos, segun la legislacion de Castilla y la doctrina de los comentaristas y jurisprudencia de los tribunales», y harán uso de la palabra los Sres. D. Antonio Alcalde y Hernandez y D. Cristóbal Botella.

El discurso del enviado de los Paises Bajos, pronunciado en el acto de entregar hoy sus credenciales á S. M. la reina, recuerda el orígen antiguo de las relaciones entre España y aquella potencia amiga, espresa el dolor de su soberano por la irreparable pérdida que aflige á nuestra nacion y á la familia real, é indica lo sensible que es para él inaugurar su mision en momentos tan dolorosos para España, confiando, sin embargo, en que la benevolencia de la reina y el apoyo del gobierno le harán salir airoso en su cometido.

S. M. la reina ha contestado agradeciendo al soberano de los Paises-Bajos las pruebas de afecto recibidas con motivo del fallecimiento de su muy amado esposo, y ofreciendo á su representante en esta córte su valimiento para el más fácil desempeño de su mision.

Mañana sábado es probable que se principie á discutir en la Sociedad Económica Matritense un dictámen leido en la última sesion ordinaria acerca de los «Intéreses de nuestras provincias ultramarinas y establecimiento de cátedras de derecho colonial». Han solicitado para tomar parte en la discusion los señores Bosch y Fustegueras, Rico Vallarino, Govantes Movellan y Pando y Valle, ponente de la comision que emitió el dictámen.

En el escaparate de la librería núm. 6 de la calle del Arenal, hemos visto una bellísima representacion de la legalidad constitucional española actual. Una hermosa y esbelta viuda, á la que acompañan dos hermosas niñas que llevan coronas de flores, puesta la diestra mano sobre los atributos de la monarquía, ofrece al cielo, en una sentida y llorosa mirada, guardar cariñosa fidelidad á sus dos tiernos vástagos. Es una feliz composicion que el público admira al pasar por la calle del Arenal.

Una comision presidida por el Sr. Moyano y compuesta de los Sres. Fabié, Berdugo, y Alonso Pesquera (D. Miguel), han conferenciado con el Sr. Moret, sobre la rebaja de las tarifas de ferro-carriles con Cuba.

La Diputacion provincial de Madrid no ha celebrado hoy sesion por falta de número.

Hoy han salido de esta córte en direccion á Cádiz, donde se embarcarán para la Habana, el Sr. Santos Guzman y su señora.

Ayer tuvo lugar en el picadero del ministerio de la Guerra, la primera reunion de la comision de remonta del arma de infantería para la compra de caballos con destino al depósito instalado en esta córte, y en vista de su resultado, acordó dicha comision que en los dias 10, 20 y 30 de cada mes se constituya la comision en el referido local á la una de la tarde, con el fin de adquirir los caballos que se presenten en venta, siempre que reunan las condiciones, reglamentarias, y previo reconocimiento facultativo.

Elegante y variado surtido en joyería.
Especialidad en piedras preciosas.
Gumersindo de Sainz, 39, *Carretas*, 39.

Mañana sábado, de dos á cuatro de la tarde se vacuna directamente de las terneras en el instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14 (barrio de Salamanca) y á domicilio, prévio aviso.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro al capitan de milicias de Cuba D. Cárlos Cué.

—Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante de campo del brigadier don José Berriz, á favor del comandante de caballería D. Enrique Ubieto.

—Se ha concedido el retiro al coronel de artillería D. Antonio Villalonga.

—Ha sido significado para la cruz de Cárlos III el coronel de artillería D. Augusto Plasencia.

—Los comandantes de infantería don Teodoro de los Llanderos y D. Ignacio Lopez han sido nombrados primeros jefes de la caja de recluta de Pueblá de Tribes y Alcázar de San Juan, respectivamente.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería D. Eduardo Chacon, á los comandantes D. Juan Ferrer, D. Manuel Mancebo, D. Rafael Alamo, D. José Casanova, don Diego Serrano, D. Francisco Bayton; á los capitanes D. Francisco Ruiz, D. Blas Gil, D. Aniceto Alonso, D. Raimundo García, D. José Sala, D. Leandro Sanchez, D. Ricardo Perez, D. Juan Lopez de Quin- y D. Antonio Escudero; á los tenientes D. Vicente Amposta, D. Miguel Mas, don Benito Turdos, D. José Ambray y D. Juan Alonso.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del capitan general de Burgos el capitan de infantería D. Guillermo Perez y el teniente D. Francisco Rodriguez.

—Ha sido destinado á la subsecretaría del ministerio de la Guerra el capitan de caballería D. Francisco Estrada.

Han sido nombrados administradores de Hacienda:

De Sevilla, D. Bartolomé Gomez Bello.
De Zaragoza, D. Cenon del Alisal.
De Barcelona, D. José M. Pulgarin.
De Valladolid, D. Juan Alvarez Mariscal.
De Vizcaya, D. Bernardo Giner.
De Tarragona, D. Federico Asquerino.
De Logroño, D. Luis María de Robles.

Los vecinos de los barrios de Salamanca y Pozas, á los que la empresa del tranvía del mismo debe la mayor parte de sus ganancias, se quejan de la disposicion que con ellos se acaba de adoptar, suprimiendo las tarjetas de abono de cinco pesetas y sustituyéndolas con otras para 25 viajes con carácter de personales intrasferibles; de modo que cada vecino del barrio que cuente ocho ó diez personas de familia tendrá que adquirir otras tantas tarjetas, y aun así se verá privado de pagar el pasaje á cualquiera otra persona si no lo hace con dinero y á doble precios en los coches especiales. Seguros estamos de que esta medida, por lo vejatoria y desconsiderada, no prevalecerá, y que en el caso de que se insista en mantenerla, los habitantes de los barrios de Salamanca y Pozas tomarán la resolucion que más cuadre á sus intereses.

Hoy ha salido en direccion á Barcelona el nuevo administrador de Hacienda de aquella provincia, nuestro particular amigo el antiguo é inteligente funcionario del ramo D. José María Pulgarin, que como periodista y como empleado ha dado pruebas de sus muchos conocimientos en materias administrativas.

Es un nombramiento acertadísimo.

En el Centro de Instruccion Comercial dará mañana sábado, á las diez de la noche, una conferencia el distinguido orador D. Agustin Saez y Domingo, disertando sobre el tema «El nuevo Código de Comercio».

Con este motivo se suspenderán las clases de dicho dia, á fin de que todos los señores socios puedan asistir á la conferencia.

Correo de teatros:

Pasado mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela, una á las cuatro y media de la tarde, en la que se pondrá en escena la popular zarzuela en tres actos *El molinero de Subiza*, y por la noche á las ocho y media otra escogida funcion.

*** Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Novedades, á la hora de la segunda seccion, el estreno de un drama en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Laureles del arte*, escrito espresamente para el señor Valero, y del que tenemos muy buenas noticias. Despues de esta obra será puesta en escena la graciosa caricatura en un acto, titulada *El maestro de escuela*, cuyo protagonista está á cargo tambien de tan eminente artista. A juzgar por el número de localidades pedidas para esta funcion, se espera que esté el teatro completamente lleno.

*** En el teatro Eslava se estrenará mañana un juguete cómico-lírico, en un acto, original, titulado *El sueño de la liebre*. Está en estudio en el mismo teatro una revista política en un acto, y varios cuadros, original de dos distinguidos autores, con música de un reputado maestro.

*** Las dos cuestiones promovidas en el teatro de la Alhambra, de las cuales oportunamente se ha ocupado la prensa, ocurrieron en los bailes que celebra una sociedad que no tiene nada que ver con los que están bajo la direccion del Sr. Estremera, como empresario, durante el año actual, de los bailes que se verifican, con el mayor órden, los sábados y domigos.

Hacemos esta aclaracion á ruego de dicho señor.

Ha llegado á Madrid para asuntos del servicio el presidente de la audiencia de Barcelona.

El ministro de Fomento ha cumplimentado esta tarde á S. M. la reina doña Isabel.

El ministro de Alemania ha conferenciado detenidamente esta tarde con el señor ministro de Estado.

Esta tarde han conferenciado con el señor Ruiz Capdepon, subsecretario de Gracia y Justicia, los Sres. Martos y conde de Xiquena.

Ayer á las cinco fué recibida, como dijimos, por S. M. la reina regente la Diputacion permanente de la grandeza, que fué á darla su pésame en nombre de los grandes, por la llorada muerte del rey D. Alfonso XII. El decano dirigió á S. M. las siguientes ó parecidas palabras, que S. M. acogió conmovida y con la amabilidad y dulzura que le es característica:

«Señora: La diputacion permanente de la grandeza anhelaba este momento para poder manifestar á V. M. en nombre de la clase, el profundo sentimiento y amarga pena que ha ha tenido y tiene por la muerte inesperada de nuestro querido monarca D. Alfonso XII, símbolo de paz, ventura y engrandecimiento de esta desgraciada y conmovida nacion.

Los grandes, que por su posicion social y el servicio que han prestado cerca del rey, han podido admirar bien de cerca sus relevantes y esclarecidas dotes, no olvidarán jamás ni las distinciones con que siempre les honró, ni los hechos que las produjeron. La irreparable pérdida de tan preclaro monarca se halla, señora, grabada en el corazon de los grandes con caractéres indelebles. Y de estas sinceras protestas de respetuoso amor al idolatrado esposo de V. M. son fieles testigos la concurrencia en masa de los grandes á los tristes actos públicos como privados que se han celebrado en honra de tan cariñoso rey desde aquel aciago dia en esta capital.

Hoy, como ayer, y como siempre, suplican al Todopoderoso que despues de haber acogido en su eterna gloria al jóven é ilustrado monarca, pacificador de España, haga que desciendan del cielo bendiciones sin tasa sobre su inocente y angelical descendencia; y sobre vos, señora, que tan acertadamente supo elegir, y tan dignamente compartió, más que los goces, los disgustos y contrariedades que el mando proporciona siempre, mucho más cuando se ejerce desde tan elevada altura.

Dígnese V. M. recibir con su acostumbrada benevolencia estos sentimientos de adhesion y respeto que los grandes, por conducto de su diputacion permanente, tienen la honra de poner á los piés de V. M.»

La Diputacion permanente la componen los señores: conde de Puñonrostro, decano; conde de Guaqui, marqués de Sierra-Bullones, conde de Toreno, marqués de la Vega de Armijo, duque de Veragua y Señor de Rubianes, secretario.

A las once de esta mañana tuvo lugar un triste suceso en el piso bajo de la casa número 3 de la calle de Argumosa.

Segun de público se decia, el inquilino de dicho cuarto venia, desde hace un año, molestado por una grave dolencia y como natural efecto de su situacion, iban paulatinamente desapareciendo los pequeños ahorros que, á fuerza de privaciones habia llegado á reunir en union de su esposa

que puede suceder: quizás vuestros diamantes pronto os serán muy útiles.

Por este consejo se vé que Mlle. Francine era sumamente práctica.

Diana ya no oia ni veia; pálida, enloquecida, daba diente con diente de miedo y de frio que habia cogido, á pesar del abrigo de pieles en que se habia envuelto para atravesar el balcon.

Mlle. Francine empujó á la baronesa dulcemente sobre la cama, de la que ella venia de levantarse.

—Echaos aquí, no os movais más; pronto nos marcharemos.

En efecto, en el momento en que el médico venia de anunciar al baron que la persona que creia haber matado, aun no habia espirado, todo estaba preparado para la partida de Diana.

Valentin y el palafrenero llevaban dos maletas hasta la pequeña puerta de la avenida Gabriel.

Un simon á cuatro asientos, que volvia de la puerta de l'Etoile, fué detenido y pronto Diana y Francine se subieron para hacerse conducir al hotel Marais, cuyo dueño era un pariente de la doncella, y en donde la baronesa, al abrigo de todas las buscas, podia esperar los acontecimientos.

—¡Se ha marchado!—esclamó Stein-Steiner delante de Valentin. ¡Miserable! ¡se me escapa! ¡se ha marchado! ¡Tan cobarde como infame! —esclamó en cuanto se vió solo otra vez. —¡Esto es para volverse loco!

Y con la cabeza entre las manos, trató de ver la realidad clara.

—Veamos, veamos—proseguia.—Esto es contra la naturaleza. Yo la saqué del seno de la honradez y de la honestidad. ¿Quién la ha arrastrado en este fango? ¡Mi estúpida confianza... mi debilidad!... Yo no veia más que por sus ojos... y hé aquí á dónde me ha llevado... á volver á mi casa armado, de noche, á romper un cristal como un malhechor, y todo eso para vengar mi honor ultrajado.

En este instante la sombra de M. de Chagny pasó por su memoria.

—¡Ah! ¡ah!—dijo,—el honor era el pretesto, el verdadero motivo eran los celos... ¡y yo he herido! Estúpido mundo que deshonra á unos por las culpas de otros. La traicion de una mujer pone al hombre en ridículo... ¿Por qué? Esto es inicuo, insensato, pero... así es. ¡Está bien! ¿qué he hecho? ¿Qué me queda á hacer? Francamente, ya no sé nada. Mi mujer me engaña; ¿la sorprendo en brazos de mi amigo, á él le hiero á ella la desecho? Bueno. ¿Y luego? ¿No he herido al ménos culpable? Sí, no he debido ocuparme de él, sino de los demás. ¡Ah! A la virtud de la mujer se entrega el honor del hombre, á una cosa tan frágil. ¡Sea! ¡Oh! yo los he de matar á todos! como á Enrique. ¡Enrique! su padre me lo habia confiado; no le volveré á ver jamás. ¡Pobre padre! me maldecirá. ¡Eh! ¿no estoy maldecido ya? Engañado, vendido por esa mujer, de mirada tan pura y de infantil sonrisa. ¡Ah! fuera estas ideas. ¡Sólo el pensar en ella, aunque no fuese más que un segundo, seria infamia ahora.

Desde hacia algunos instantes, se estaba paseando de nuevo.

Al pasar por el pequeño sofá, para volver á la mesa sobre la que estaban estendidos los papeles del doble fondo del cofrecito, echó á un lado este mueble, descubriendo de este modo otra carta que habia caido del gaban del vizconde en el momento en que el comisario lo habia cogido y que habia escapado á las investigaciones de éste.

—¿Qué es eso?—se preguntó el coronel.—¡Otra carta!

Y reconociendo la letra,

—¡De Enrique!—continuó.—Leamos.

Esta carta, dirigida á la baronesa por el vizconde Enrique de Serán, pocas horas ántes, decia:

«¡Diana, ídolo mio! una terrible duda se ha apoderado de mi alma, apenas me atrevo á comunicárosla. Vengo de recibir en el círculo la carta en la que me decís: «Esta noche no». Sé que me heristeis profundamente. No me habeis prometido la llave de la pequeña puerta para esta noche. Sé que se ha marchado, y me pregunto: que por qué me desesperais cerrándome el cielo; cuando un criado del círculo presentó una llave á Langlade, que se iba á sentar á jugar al bacarat Langlade cortó; durante unos segundos la llave quedó sobre el tapete. ¡Juzgad mi dolor! me iba á lanzar á cogerla y á abofetear á mi rival, pero pensé en vos y en vuestra reputacion, y me contuve. Otro, Diana, ¿verdad que esto no es posible? ¿Y por quién me habeis vendido? Langlade está allí, febril, apasionado, jugando frenéticamente, hé aquí cómo se acuerda de vos, y es á él á quien esperais!...»

Stein-Steiner interrumpió su lectura.

Quiso darse cuenta de lo que podia ser esta llave, cuyo envio á Langlade por Diana habia desesperado tanto á Enrique.

Dirigió la mirada hácia la puertecilla oculta del gabinete, que daba á la avenida Gabriel, vió que el cerrojo estaba corrido por dentro.

—Sí, Diana esperaba á alguien,—se dijo,—pero, ¿para quién habia corrido el cerrojo, para Enrique ó para Raoul? Sigamos.

«Langlade gana, hermosa Diana mia, y tened la seguridad que su misma madre, moribunda, imploraria en balde su presencia. ¡Ah, ¡qué tormento! Habeis, pues, olvidado que juré no hacerle traicion, á él, á quien no me atrevo á nombrar. ¡Qué desgraciado me habeis hecho! Le debo todo, y le ofendo mortalmente. Diana, Diana, ¿hasta dónde me habeis llevado? ¡Que sepa él la verdad algun dia, y me mata! Despues de haberme obligado de esta manera á hacer traicion á la más santa de las amistades, ¿me engañaríais tambien? ¿No he sufrido ya bastante ayer durante los cuadros vivos, cuando ese Raoul tocaba vuestro rostro con los labios, delante de todo el mundo? ¡Oh! ¡sí, he sufrido mucho! ¡Pero un ángel de hermosura como tú no puede mentir, y tú me amas, Diana, tú me amas! Es preciso que no me quede duda ninguna, para poder ahogar mis remordimientos. La vista de Langlade me irrita. Es media noche, voy á pasearme debajo de tus balcones: si encontrara á Francine aún te podria ver esta noche, es preciso que te vea, porque estoy loco

de dolor y de celos; es preciso Diana mia, es preciso si no quieres que me muera.

ENRIQUE DE SERÁN.»

Cuando acabó la lectura de esta carta, que le esplicó todo lo que habia pasado, el primer movimiento del baron fué un gesto de desprecio y de cólera.

—Con que,—se dijo,—su doncella era su confidente; ¡ha llegado á perder la vergüenza hasta delante de sus criados! ¡Infame!

Luego Karl se puso á pensar en el que habia escrito la carta que tenia en sus manos; en el pobre Enrique de Serán.

—Amaba y habia resistido, hasta habia huido de esta casa para escapar á las seducciones de la sirena, y quien le habia pervertido habia sido ella. ¡Todo me lo ha robado esta miserable! ¡La amistad, la dicha y la honra! Sin embargo, mi honor está intacto, gracias á Dios, pero, ¿quién me devolverá al hijo que me amaba y que muere ahí? ¡Hé sido implacable! ¡Eres tú, honor mio, quien ha levantado mi brazo, eres tú quien ha petrificado mi corazon, ahogado mi piedad, cegado mi razon! Por causa tuya, las leyes de la naturaleza están volcadas, tú premias los celos, el amor y el orgullo, los tres principios más fuertes de la pasion humana, ¡Ah! honor, maldito seas, porque no vienes de Dios sino de los hombres! Tú eres el que me ha detenido de acercarme á ese hijo cuando me llamó para pedirme perdon, ¡perdon á mí, su asesino, su verdugo! monsieur de F. Chagny no me ha matado, sino arriesgó su vida contra la mia como un caballero. ¡Ah! ¡honor! ¡implacable honor! ¡cuando el desgraciado Enrique me imploraba, tú eras el que me clavaste en este sitio, tú me hiciste matar á este pobre muchacho de veinte años; ¡Y yo le habia de negar mi perdon ahora que conozco á la infame criatura que hizo que le odiase! Más, ¡es preciso que vivas! si te murieras, hijo, tu muerte seria mi eterno remordimiento.

Y lanzándose hácia el herido, esclamó:

—¡Ah! ¡Enrique! ¡Salvadle! ¡salvadle!

El comisario reapareció en el umbral de la habitacion de la reina de las *cocot*, y de un gesto detuvo á Stein-Steiner.

—¡Gran Dios!—dijo Karl.

—¡Todo ha acabado! señor baron.

—¿Muerto?

—Sí, pronunciando vuestro nombre.

El baron retrocedió, cayendo desesperado contra una ventana que habia quedado abierta.

De repente, alzando la cabeza, se puso á escuchar.

Le pareció haber visto cruzar una sombra por el jardin.

—¡Langlade!—esclamó.

Y cogió su revólver, que habia quedado sobre la mesa desde que habia servido contra el vizconde de Serán.

El médico reapareció.

Este, tanto como el comisario, se precipitaron á desarmar al coronel, que estendia el brazo hácia la puertecilla secreta.

—¡Deteneos!—dijeron.

Stein-Steiner bajó el arma y se la dejó quitar por el médico.

—Teneis razon, señores; para tal mujer una víctima es demasiado.

El remordimiento más agudo le atormentaba. Como se arrepentia en tiempos pasados de haber herido al príncipe de Chagny, ningun sacrificio hubiera parecido grande al baron Stein-Steiner, para devolverle la vida á Enrique de Serán.

En este instante se abrió la puerta, y Raoul de Langlade apareció en el umbral, donde se paró estupefacto, al ver á los tres hombres en el gabinete en donde creia encontrar á Diana sola.

El coronel se lanzó sobre él, y agarrándole vigorosamente la muñeca:

—Venid, venid—esclamó, arrastrándole á la habitacion en la que el cadáver de Enrique de Serán estaba tendido sobre una poltrona.

Y señalándole, le dijo:

—Pues bien, yo le he matado: era el amante de mi mujer. Dos veces habeis tenido suerte en el juego esta noche; este desgraciado jóven ha pagado por todos. ¡Ahora, salid de mi casa, salid al instante!

Raul palideció al ver el cadáver.

Cabizbajo se alejó, sin pronunciar una sola palabra.

El médico y el comisario habian asistido silenciosamente á esta escena, que no llegaban á comprender.

En este instante el agente de policía que el comisario habia enviado á pedir las órdenes á la prefectura volvió con la contestacion del prefecto.

Stein-Steiner se habia quedado al lado del cuerpo inanimado del vizconde.

—¡No he cometido un homicidio, sino un crímen.

El médico lo arrancó de aquel triste y terrible espectáculo de la vista de su víctima.

—Señor baron—dijo entonces el comisario, ¿me dais palabra de no faltar cuando vuestra presencia sea necesaria á la justicia?

—Sí, señor.

—Está bien. ¡Señor baron Karl Stein-Steiner, sois libre!

XIII.

Marcha y llegada.

El drama que se habia efectuado en el hotel Stein-Steiner produjo una enorme sensacion en Paris.

La situacion de la baronesa, lo mismo que la de la víctima y del asesino, eran ámpliamente suficientes para escitar la curiosidad del público, desde el momento en que atrajeran su atencion por el menor motivo.

Calcúlese despues de eso el calor con que circulaban todo género de relatos y conversaciones en cuanto la noticia de la muerte del vizconde de Serán, matado en los brazos de la bella Diana Stein-Steiner, por el coronel, su marido, se esparció en la sociedad.

Si no hubiéramos tomado la precaucion de cambiar los nombres de los personages, así como el teatro del acontecimiento, todos nuestros lectores se acordarian del drama en cues-

2008 Ministerio de Cultura

Desde hace unos dias, la enfermedad le exacerbó hasta el punto de que el paciente ofrecia pocas esperanzas de salvacion.

Esta mañana á la hora que dejamos consignada, el enfermo, aprovechando la circunstancia de haber quedado un momento solo en la habitacion, mientras la afligida esposa estaba en otra inmediata preparando una medicina, se incorporó en la cama y cogiendo unas tijeras que habia sobre la mesa, se las clavó tan profundamente en el lado izquierdo del pecho, que á los pocos instantes dejó de existir.

Cuando su mujer volvió á la alcoba y presenció aquel horrible cuadro, cayó desplomada al suelo, víctima de un fuerte síncope.

Una muchacha que segun parece estaba en la cocina, entró á poco en la estancia y al presenciar tan desgarradora escena, comenzó á dar voces de socorro. Los vecinos todos y los agentes de la autoridad penetraron en el citado domicilio y auxiliaron á la infortunada viuda.

El juez de instruccion que estaba de guardia se personó inmediatamente en el sitio del suceso y practicó las oportunas diligencias.

Este trágico suceso ha preocupado durante todo el dia de hoy á los vecinos de aquella casa, pues el desgraciado suicida, P. Gómez, así como su esposa, eran muy apreciados por todo el vecindario de la casa.

Esta tarde se han reunido bajo la presidencia del Sr. Lara en el Ayuntamiento, los presidentes de las casas de socorro, que, en union del delegado de San Bernardino, constituyen la comision de Beneficencia, ocupándose de asuntos generales de la misma.

Por el correo que hoy sale de Madrid, se envia á la isla de Cuba un decreto sobre deportados, que mañana aparecerá en la *Gaceta*.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidas por los médicos de las casas de socorro 66 accidentes: 35 leves, 25 graves y seis de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios de esta córte, 76 cadáveres y tres fetos.

Han conferenciado esta tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad y los señores duque de Tetuan, D. Cristino Martos y el Sr. Romero Giron.

Mañana jurarán su cargo los nuevos médicos de cámara de la familia real, cuyos nombres fuimos los primeros en dar á conocer, señores Ledesma, Sanchez Ocaña y Candelas.

Parece que mañana comunicará oficialmente el doctor Riedel á la mayordomía mayor de Palacio la fausta nueva de haber entrado S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo.

Con este motivo aparecerá en la *Gaceta* del domingo, ó sea pasado mañana, la declaracion oficial de dicho acontecimiento.

La protesta que en 27 de diciembre último dirigieron los socios fundadores del Círculo conservador, dice así:

«Los que suscriben, socios fundadores del círculo «La Union», han visto con sentimiento que no son atendidas las protestas formuladas por haberse convocado y celebrado la junta general de 15 de los corrientes, con infraccion de los estatutos, concurriendo y votando en ella los socios numerarios que no estaban en posesion de tales facultades.

Podian usar de otros recursos que las leyes otorgan á los sócios que se creen lastimados en sus intereses y derechos por acuerdos contrarios á la legalidad social; pero no se les oculta que este género de contiendas sólo produciria quebranto para nuestras ideas, y regocijo en nuestros comunes adversarios; y una vez que V. E. y la junta elegida, en nuestro sentir, ilegalmente, insisten en mantenerse en sus cargos, que no reconocen la autoridad del que ocupa el puesto de jefe de nuestro partido, ni de las juntas de ex-ministros, ni de la mayoría de nuestros correligionarios en ambas Cámaras, ni de la mayoría tambien de los sócios fundadores, de cuya confianza recibió en otros tiempos V. E. la direccion de la sociedad, se creen obligados á estremar por su parte la mesura, renunciando á todo recurso legal que tuviese por fin el restablecimiento de su derecho, á trueque de poner término á situaciones violentas, ocasionadas, contra la voluntad de todos, á mayores males; y para ello ruegan á V. E. los tenga desde esta fecha por separados del círculo que preside.

Madrid 27 de diciembre de 1885.—Antonio Cánovas del Castillo.—José G. Barzanallana.—Raimundo F. Villaverde.—Manuel Silvela.—Fermin Lassala.—Fernando Cos-Gayon.—José Elduayen.—El marqués de Fuente-Fiel.—El marqués de Corbera.—El conde de Casa-Valencia.—El conde de Toreno.—Francisco Silvela.—Salvador Albacete.—El conde de Tejada Valdosera.—Cayetano Sanchez Bustillos.—Luis Silvela.—El conde de las Almenas.—El marqués de Campo.—El marqués de Estella.—Genaro de Quesada.—Tomás Rodriguez Rubí.—El conde de Puñonrostro.—El duque de Rivas.—El duque de Vistahermosa.—Marqués de Torneros.—(Siguen las firmas de 344 sócios fundadores.)

Por la direccion general de Instruccion Pública se piensa construir en breve en terrenos del parque del Retiro, un edificio destinado á escuela de Bellas Artes.

Al efecto el director general Sr. Calleja, ha conferenciado con el Sr. Abascal, á fin de ponerse de acuerdo para que los citados terrenos sean cedidos por el Ayuntamiento, en el plazo más pronto posible.

Ha sido muy sentida la muerte del eminente pianista y distinguido compositor D. Juan María Guelbenzu.

Nació dicho notable artista en Pamplona el 27 de diciembre de 1819.

Principió sus estudios musicales bajo la direccion de su padre, quien le envió á Paris á perfeccionarlos, pocos años despues, y allí continuó su carrera artística al cuidado del escelente profesor Prudent.

La gran disposicion que demostró desde sus primeros años para el estudio de la música le conquistó bien pronto un sitio preferente entre los más aventajados pianistas.

De regreso á su pátria, fué nombrado profesor de piano de S. M. la reina doña Isabel II, y despues ganó en brillante oposicion la plaza de primer organista de la real capilla.

Fué tambien profesor del rey D. Francisco, y últimamente de las infantas.

Dedicado principalmente al género clásico, este notable artista consiguió colocarse al nivel de los primeros pianistas de Europa, por la correccion, pureza y elevacion de su estilo.

Como compositor, habia publicado várias obras muy apreciadas, especialmente una *Misa* que se ejecuta en la capilla real.

Guelbenzu contribuyó grandemente al progreso musical de España, siendo, en union del Sr. Monasterio, fundador de la sociedad de Cuartetos, en la que tanto se distinguió aquel pianista eminente.

Era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando desde 1873, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

La direccion general de Instruccion pública ha acordado suscribirse á todos los periódicos de enseñanza que se publican en España.

Apesar de los deseos que animan al señor Calleja, no puede la direccion suscribirse á todos los periódicos de enseñanza de Europa, por no permitirlo el presupuesto de dicho centro.

Se ha corrido la escala en dos ascensos en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Dice *El Noticiero*:

«Una pregunta á la prensa ministerial: Suspendida hace tiempo la cancelacion de censos del Estado por falta de reglamento correspondiente, y concedida próroga para efectuar la cancelacion al publicar la *Gaceta* el reglamento en 25 de julio último, ¿serán válidas las muchas trasmisiones solicitadas en tanto no espire el plazo de la próroga?»

El colega debe concretar su pregunta, toda vez que en la *Gaceta* del 25 de julio último que cita, no se publica reglamento alguno que haga referencia á la trasmision de censos y sí solamente la ley de 23 de julio sobre redencion á metálico de los censos, foros, subforos y demás prestaciones que se satisfacen en frutos ó en especie, para que se reduzcan á metálico en la forma que espresa y facilitar la redencion, por las dificultades que ofrecia ántes de hacerla á los censatarios de frutos ó especies.

Respecto á trasmisiones solicitadas, lo vigente es la ley de 11 de julio de 1878, y se ha dictado una real órden con fecha 27 de junio último, publicada en la *Gaceta* de 27 de julio siguiente, dando reglas para resolver los espedientes de aquella clase y los de redencion de censos á que dió lugar la referida ley, cuya real órden es de carácter general; así es que no cabe abrigar las dudas que por lo visto tiene *El Noticiero*.

Mañana tomará posesion el general Antequera de la vicepresidencia del Centro técnico facultativo y consultivo de la armada.

Esta tarde se ha dado cristiana sepultura en el cementerio de Santa María al cadáver del subinspector de Sanidad D. José Brun y Pagés.

Presidian el duelo el doctor Brun, hijo del finado y el médico homeópata Sr. Alfonso.

Los muchos amigos de la atribulada familia han rendido al Sr. Brun el último homenaje de consideracion y cariño.

Todo cuanto se ha hablado respecto á intervencion ó ingerencia de Alemania en los asuntos de España, con motivo del telegrama publicado por el *Gaulois*, ha caido completamente por tierra, desde que se ha visto que la noticia no era más que una maniobra política, puesto que el telegrama no ha salido de Madrid.

Por lo demás, la prensa en general, aun la más avanzada, ha comprendido que todo lo que á lo sumo podia haber en el asunto, era alguna indicacion de carácter confidencial en que nada tenia que ver el gobierno español.

El Liberal toma acta para hablar de modificacion ministerial de un acto que dice realizado por el Sr. Montero Rios y que se relaciona con sus negocios de abogado.

El acto á que sin duda se refiere nuestro colega es el haberse dado de baja en el colegio de abogados el Sr. Montero Rios el dia antes de jurar su cargo de ministro.

Como de entonces acá no ha realizado otro acto, los rumores de que se hace eco *El Liberal* caen por su base.

En las primeras horas de esta tarde, no se decia ni se contaba nada interesante sobre la cosa pública

Cuando más, se leia en el Congreso alguna carta de algun cacique de algun distrito de alguna provincia, que decia en ella al candidato lo contrario que el mismo cacique decia á otros pretendientes en cartas distintas.

Y la estadística de los profetas hacia subir ya á 1300 candidatos los conocidos, los que aspiran á representar los 300 y pico largo, de distritos que hay en España.

***

Más tarde corrió la noticia importante; el Sr. Sagasta conferenciaba con el general Lopez Dominguez; el Sr. Becerra habia llegado antes de concluir la conferencia; y debia ser ésta muy importante, porque el marqués de los Castellones y el señor Acuña, que iban á casa del general Lopez Dominguez, no quisieron anunciarse, y optaron por dirigirse al Congreso.

***

Mientras llegaba al salon de conferencias el resultado de aquella entrevista política, se dijo lo siguiente:

—Que el ministro de Ultramar se habia encerrado para despachar el correo de Cuba.

—Y que ayer celebraron una conferencia cordialísima los señores conde de Toreno, Pidal y Silvela; conferencia que garantiza la paz presente y futura en el partido conservador.

—Y que hoy habian seguido los señores conde de Toreno, Silvela (D. F.) y Villaverde, conferenciando con los diputados y senadores de nueve provincias, y comunicándoles las instrucciones que las demás tienen recibidas.

El señor Cánovas del Castillo despachaba entre tanto el correo en el gabinete de la presidencia del Congreso.

***

Por fin acabó la conferencia del señor Sagasta y el general Lopez Dominguez.

Lo que vamos á decir sobre ella no es autorizado, pero lo decimos porque lo creemos lo más cierto.

El Sr. Sagasta participó al general Lopez Dominguez que iba á devolverle su visita. Y, claro, hablaron de política inmediatamente.

El Sr. Sagasta dijo al general Lopez Dominguez que en las próximas elecciones de diputados habria evidente legalidad por parte del gobierno; y que no habria candidatos ministeriales de los que triunfaron en otras ocasiones á toda costa.

Y añadió el jefe del gobierno que esta conducta y este principio de la sinceridad electoral, era la esencia de su programa político.

El general Lopez Dominguez oyó estas declaraciones del Sr. Sagasta con grande satisfaccion, afirmando que haciendo tanto, eso solo honraria á un gobierno y á un partido, y que ante una política semejante, la izquierda mantendria su benevolencia cordial para el gobierno.

Esto fué lo más saliente de la conferencia.

***

¿Se habló de la embajada de París?

Nosotros creemos que se habló.

Y si se habló, creemos que el general Lopez Dominguez diria: que en principio, ni la aceptaba, ni la rechazaba; que esta aceptacion de aquel puesto, sí á ello podia decidirse, significaria, en todo caso, que donde quiera que estuviese el general Lopez Dominguez, estaria con su carácter y significacion políticos, bien determinados en la última carta que publicó *El Resúmen*; y que esto, como todo, podia ser asunto de alguna otra conferencia con algunas otras personas.

***

Estas referencias y otras circularon pronto por el salon de conferencias, donde pronto se añadió que el general Lopez Dominguez aceptaba la embajada de París.

Pero nosotros, solo á lo dicho anteriormente nos atenemos.

***

A última hora, el general Lopez Dominguez llegó al salon de conferencias, y se mostró muy reservado con sus amigos particulares. De su conversacion discretísima no hemos de hablar, porque á los periódicos solo pertenece lo que públicamente se dice, se supone ó se comenta.

Y no ha pasado nada más.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 9 DE ENERO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Cancillería.—Dando cuenta de haber sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina regente el escelentísimo señor ministro de los Paises-Bajos.

MARINA.—Esposicion y real decreto creando una junta bajo la presidencia del contraalmirante D. Rafael Feduchi y Garrido, para el estudio y formacion del presupuesto general de las obras de limpia de los caños de la Carraca.

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesantes á D. Julio García de los Santos y D. Serafin Itúrriaga, administrador de Hacienda de Sevilla y Tarragona respectivamente.

—Otros con los nombramientos que publicamos anoche.

ULTRAMAR.—Esposicion y real decreto autorizando el regreso á la isla de Cuba á los deportados gubernativamente de dicha isla que residan en la Península ó en otro territorio español.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 8.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-90; 4 1[2 por 100, 110-00 0[0.—Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 54-30 0[0; obligaciones de Cuba, 462-50.—Consolidados ingleses, 99 11[16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 54 6[32; idem amortizable, 00-00.

Lóndres, 8.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior español, 54-06.

Barcelona, 8.

El vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Trasatlántica, salió ayer de Port-Said para Aden sin novedad.

El de igual clase, *Isla de Panay*, ha fondeado hoy en este puerto.

Paris, 8.

Desde las doce del dia de hoy está cayendo sobre Paris una nevada estraordinaria.

La circulacion de coches por las calles es muy difícil.

Una espesísima capa de nieve cubre una gran parte del Norte de Francia.

Paris, 8.

El periódico republicano la *France*, dice que la declaracion ó programa ministerial que el gobierno leerá en las Cámaras, afirmará la necesidad de convenir una tregua para hacer posible la política de reformas prácticas dentro de los principios verdaderamente republicanos, y sobre todo bajo el punto de vista de los intereses materiales del país.

Añade que el ministerio estudiará en particular los medios conducentes á la nivelacion de los presupuestos.

Paris, 8.

Esta tarde ha corrido el rumor de que á consecuencia del nombramiento del general Baulanger para el cargo de ministro de la Guerra, va á ser separado el Sr. Gambon del cargo de ministro residente de Francia en Túnez.

En los centros oficiales se niega en absoluto esta noticia.

Paris, 8.

El periódico ministerial el *Temps*, dice que el ministro de la Guerra tiene el propósito de reducir notablemente los gastos militares.

En el teatro Español se verificará mañana por la tarde la última representacion de *La redoma encantada*, y por la noche la segunda de *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. En el mismo teatro se dispone, para dentro de pocos dias, la acreditada comedia de magia, *Los polvos de la madre Celestina*.

*** El próximo lúnes se estrenará en el teatro de la Comedia la preciosa produccion arregiada del francés por uno de nuestros primeros autores, titulada *Clara Sol*.

Desde hoy está abierto el despacho en contaduría para esta funcion.

*** Dentro de breves dias se dará en el Salon-Romero un concierto y sesion recreativa por algunos profesores y aficionados, cuyos productos se destinan al alivio de una familia desgraciada.

El programa de la funcion se organizará muy pronto.

*** Hoy se pondrá en escena en el teatro Real la opera *Camletti é Montechi*.

El mártes próximo se cantará la hermosa obra de Meyerbeer, *Los hugonotes*.

Muy en breve volverá á aparecer en escena el eminente tenor Gayarre, el cual ya sigue mejor de su pequeña dolencia.

*** Esta noche se pondrá en escena en el teatro y circo de Price, por última vez en la presente temporada, la preciosa opereta *Artagnan*, cuyo protagonista está á cargo de la señora Alemany, que con tanto acierto interpreta el carácter y marcialidad del mosquetero Gaston.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el siguiente bando:

«En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.° de enero de cada acto empieza la comprobacion periódica y resello de todas las que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes: y con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia en este particular, he creido oportuno dictar las disposiciones siguientes:

1.° Desde la fecha del presente bando dará principio la comprobacion y marca anual de todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usen en los establecimientos ó puestos ántes citados pertenecientes á esta capital, debiendo quedar terminada dicha operacion en fin del mes de abril.

2.° El Fiel Contraste devengará en cada año los derechos que el reglamento determina por la comprobacion y marca que verifique periódicamente.

3.° La comprobacion será primitiva y periódica. Están sujetas á la primitiva las pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuestas, para examinar si tienen las condiciones legales ántes de ponerlas á la venta, lo cual se verificará en todo tiempo, bien en la oficina del Fiel Contraste, bien á domicilio en los casos previstos por el reglamento; y á la periódica ó anual, las que se hallaren autorizadas por la comprobacion primitiva, y sólo con el objeto de cerciorarse de si han sufrido alteracion accidental y fraudulenta.

4.° Para los nuevos establecimientos que se instalen en esta capital, para los buhoneros ó vendedores ambulantes que ejerzan de nuevo su industria, así como para los fabricantes ó vendedores de pesas y medidas, se hará la comprobacion y marca respectivas durante cualquier época del año en el local señalado al Fiel Contraste de la provincia, sito en la calle de San Bernardo núm. 16, piso bajo, y en las horas que allí se hallarán de manifiesto.

5.° Trascurridos los plazos ó dias señalados para practicar la comprobacion en cada localidad, no podrá ninguna de las personas sujetas á cumplir los preceptos reglamentarios, usar de las pesas y medidas que carezcan de la marca periódica correspondiente, ni en ninguna época tampoco los de otro sistema ó mixto á la vez, sin incurrir en el comiso de las mismas, y sin perjuicio de aplicarles las penas señaladas en dicho reglamento ó en el Código penal, si á ello hubiese lugar, entregando á los infractores, en este caso al juzgado municipal respectivo para verificarlo.»

Ya se han recibido en Madrid algunos ejemplares del tan cacareado folleto de Paul y Angulo.

No contiene revelacion alguna importante acerca de los asesinos del ilustre general Prim. Todo el folleto lo consagra el Sr. Paul y Angulo á encomiar y á ensalzar sus propios y personales méritos.

Como muestra de lo que es dicha obra, copiamos á continuacion los siguientes párrafos que ponen fin al folleto:

«Pueblo español: tu situacion es casi desesperada: no tengo que decir por qué, el mundo entero lo sabe. Pues bien; cuando Emilio Castelar te hable de *evoluciones* hácia la república, dile que no es la república lo que más necesitas, sino la revolucion verdadera, rápida y ordenada.—Cuando Ruiz Zorrilla te hable de sus *intentonas* de cuartel, dile que su personalidad no basta á inspirar confianza á los que saben que se necesita ante todo una revolucion administrativa; dile que esos 1300 comités que él decanta, no son, no pueden ser sino otros tantos nidos de aspirantes á empleos y que con tales elementos deshonraria de nuevo en la práctica el salvador principio que proclamase.—Cuando Pi y Margall te hable de que la república española debe ser la consecuencia de un pacto *sinalagmático, conmutativo, bilateral*, dile que guarde esos signos, para tí cabalísticos, para despues, puesto que lo primero que se necesita es la union republicana entre los jefes históricos, ya que en el pueblo existe ese deseo, y lo segundo, la revolucion salvadora, realizada desde el poder por otros republicanos de más energía revolucionaria que los prohombres; puesto que evidentemente esto es lo esencial en España; por otros republicanos de verdadera popularidad, ya que los jefes históricos la han perdido por su ineptitud reformadora en el terreno de la práctica.

Diles, en fin, á todos los que te hablen de *evoluciones, de pactos* ó de *sublevaciones militares*, que todo eso es absurdo hoy por hoy, y que resulta, en definitiva, traidor á la causa nacional española.

.....

Por lo que respecta á mí en particular, es inútil que se busquen más pretestos ó calumnias para evitar mi accion política; me retiro muy tranquilo, con la conciencia del deber cumplido, deseándole á la nacion española muchos hijos que se me parezcan. ¡Muchos! ¡Muchos! ¡Bien los necesita!

París, diciembre de 1885.

PAUL Y ANGULO.»

Noticias recibidas directamente de París, nos aseguran que efectivamente el señor Ruiz Zorrilla ha celebrado con el señor Paul y Angulo tres entrevistas sucesivas de bastante duracion.

Leemos en *La Epoca*:

«Una correspondencia dirigida desde esta corte á *La France*, dice que en su viaje á Berlin, nuestro inolvidable soberano contrajo ciertos compromisos secretos respecto de las Carolinas y de Marruecos, y añade que en presencia de la escitacion popular ocurrida en setiembre último, S. M. el rey D. Alfonso envió una carta autógrafa al emperador Guillermo, pidiéndole el aplazamiento de aquellos compromisos.

Oponemos la más rotunda y resuelta negativa á estas calumnias, que no tienen más fundamento que la inventiva de quien trata de propalarlas. Nada hay de exacto en todo ello: es más, podemos afirmar de un modo absoluto, que en las cartas que han mediado últimamente entre nuestra egregia reina regente y el emperador de Alemania con motivo de dolorosísimos sucesos que todos conocen, ni la más mínima indicacion se ha hecho relativamente á lo que le han telegrafiado al periódico parisiense.»

Anoche celebró sesion la real Academia de la Historia, presidida por su director, señor Cánovas del Castillo, y con asistencia de los señores obispo de Pamplona y marqués de Molins, tambien numerarios, del electo señor Pujol y Camps, y del correspondiente señor conde de Moriana.

El señor secretario dió cuenta de haberse recibido de la comision del mapa geológico de España los últimos tomos que ha publicado, entre los cuales se halla el muy notable de la descripcion física y geológica de la provincia de Guipúzcoa, escrita por el Sr. Yarza.

Tratándose despues del asunto debatido por varios periódicos, respecto á estarse derribando y próxima á efectuarse la destruccion de la casa de Alcalá de Henares, en la que se presume haber nacido el príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, la Academia designó para que informen sobre ello á los señores marqués de Molins, Saavedra y Fernandez y Gonzalez.

El Sr. Balaguer presentó el pliego sesto del nuevo tomo del «Memorial histórico.»

El Sr. Fernandez Duro dió lectura despues de las biografías de D. Blas de Lezo, Ambrosio Alfinguer y Diego García de Paredes, que acaba de escribir con destino al «Diccionario biográfico de españoles ilustres», que está preparando la Academia.

El Sr. Salas continuó á su vez la lectura del interesante estudio que ha escrito sobre la república Argentina.

Designóse despues al Sr. Fabié para redactar la necrología del sabio historiador Mr. Gachard, que tanto ha ilustrado con sus volúmenes la historia de la dinastía austriaca, cuyo trabajo necrológico verá en breve la luz en el *Boletin* de la Academia; y por último, se votó académico correspondiente en Puigcerdá (Gerona) á D. José María Martí, y se levantó la sesion á las once menos cuarto.

Varios vecinos de la Rivera de Curtidores, nos ruegan llamemos la atencion del Sr. Abascal sobre el malísimo estado en que se encuentra aquella calle, desde el dia en que ocurrió el incendio de las llamadas *Americas*.

La falta de alumbrado y la dificultad del tránsito por aquella vía, impide que los vecinos de aquel barrio puedan enviar á sus hijos á la escuela de Artes y Oficios establecida en la mencionada calle.

En la capital de la vecina república se ha formado un comité, á cuyo frente figuran los Sres. Chesnelong y Keller, con el fin de allegar fondos para erigir una estátua á la patrona de Paris, Santa Génoveva, en un sitio público.

La suscricion alcanzó en los primeros momentos una importante suma.

En la recepcion oficial del dia primero de año en el Palacio real de Bruselas, observaron los cortesanos que la reina, que estaba de pié en el trono, se apoyaba en dos fuertes bastones.

Hé aquí la causa; las distracciones favoritas de S. M. consisten en domar potros y saltar á caballo grandes zanjas. Una de las últimas tardes de diciembre, la reina galopaba por el parque de Lacken; al ir á saltar una barrera se volvió para dar una órden á un caballerizo, y el caballo hizo un falso movimiento, arrojando al suelo á la soberana. S. M. ha sufrido mucho; pero los médicos confian en una curacion completa, por más que ahora para andar y para sostenerse en pie tenga que usar muletas.

Ayer llovió en Valencia y Murcia; y nevó en Cuenca y Avila.

Dice anoche *El Correo*:

«Por temer las corporaciones de Cádiz que el pueblo de Vigo desea que una de las espediciones mensuales de los vapores Lopez para Cuba, salga de su puerto, parece que trabajan los diputados de aquella provincia para impedir el logro de esta reclamacion.

No sabemos, ahora, en medio de esta contradiccion, qué resolverá el ministro de Ultramar.»

El doctor D. Juan Aguirre y Barrio ha publicado una obra acerca de la *Mortalidad en la primera infancia*, premiada en concurso público por la sociedad española de Higiene, que está mereciendo justos elogios de la prensa. En efecto, es un libro lleno de interés y de gran utilidad práctica para todos, puesto que con gran copia de datos estudia las causas de la escesiva mortalidad de niños, y propone los medios de corregirlas.

En breve publicará el Sr. Montero Rios los decretos que tiene preparados derogando el de enseñanza del Sr. Pidal, sobre organizacion de tribunales de cátedras, escuelas de agricultura en provincias y otros estremos importantes.

El Sr. Montero Rios se propone, además, llevar una ley de Instruccion pública y alguna modificacion en la de espropiacion, para la legislatura próxima.

La entrevista celebrada ayer tarde por los señores conde de Solms y ministro de Marina, fué puramente de cortesía y etiqueta, y respondió al deseo del representante de Alemania de conocer y tratar personalmente al general Beranger.

Ayer tarde salió para Cádiz, á fin de embarcarse en el próximo vapor-correo, el intendente general de Cuba, Sr. Gonzalez Olivares.

El general Bermudez Reina estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respeto á la reina regente.

Fué ayer tanta la gente política que acudió á la Presidencia, que hubo personas que estuvieron esperando á ser recibidas por el Sr. Sagasta dos horas, no habiendo bajado de 60 entrevistas las que concedió de tres y media á siete de la tarde.

El banquero de Barcelona, Sr. Arnús, ha ofrecido anticipar los 80000 duros que faltan para la total terminacion del monumento á Colon, que se erige en aquella capital.

Comunicaron anoche de Leon, que el tren número 20 arrolló á un viajero en la estacion de Toral, fracturándole ambas piernas al pretender montar en un coche, estando el tren en marcha.

Anoche se reunió en su domicilio de la calle de Fuencarral, 5, la junta iniciadora de una asociacion benéfica que acaba de ser fundada bajo el título «El gran pensamiento», y entre otros acuerdos tomó el de celebrar una junta general de propaganda, mañana, á la una de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso.

Parece que en esta reunion harán uso de la palabra los Sres. Martos, Carvajal, Galdo y otro oradores.

Sucesos:

Ayer tarde en la calle de la Palma, 47, piso segundo, se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado en breve.

—Anoche, en la plaza de Isabel II, se cayó un lacayo del pescante del coche en que iba, causándose varias heridas de alguna gravedad.

Fué conducido á la casa de socorro del distrito del Centro, donde se le administraron los Santos Sacramentos.

Ayer fueron detenidas 12 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Hoy debe publicar la *Gaceta* la circular política del señor ministro de la Gobernacion á los gobernadores, documento muy importante y que seguramente ha de obtener el aplauso de todos los demócratas.

Refiérese al ejercicio de los derechos individuales, que el gobierno se propone garantir á todos los españoles sin interpretaciones que bastardeen el sentido de la ley ó restricciones que le limiten.

En ella se dice á los gobernadores cuál es el pensamiento del gobierno en la interpretacion de las leyes referentes al ejercicio de los derechos individuales, y qué aplicacion ha de darse al art. 22 de la ley Provincial, que tan arbitrariamente se aplicó á la imprenta.

Derecho de reunion.—Hasta ahora se habia aplicado la ley de reuniones en un sentido muy restrictivo, singularmente el artículo primero. Muchos gobernadores llevaban su suspicacia á estremos como el de no consentir ninguna reunion sin que se solicitase previamente permiso. Como la ley solo exije que los que traten de celebrar una reunion pública lo pongan en conocimiento de la autoridad, en adelante no se exigirá otro requisito. El criterio del gobierno en esta matera es amplísimo.

Derecho de asociacion.—El precepto constitucional libérrimamente interpretado y el Código penal. No puede ser otro el criterio de los ministros.

Dice el art. 13 de la Constitucion, que todos los españoles tienen el derecho de asociarse para todos los fines lícitos de la vida humana. El Código penal determina qué fines no son lícitos, y á lo que el Código preceptúa es á lo que se atendrá el gobierno. En su consecuencia, pueden existir y crearse todas las sociedades que se quiera, y aun las que se suprimieron arbitrariamente, segun consta en alzadas pendientes de resolucion.

Sobre imprenta.—Se fija el sentido del famoso art. 22 de la ley Provincial, respecto del que se dice que no tiene aplicacion ninguna á la imprenta, ni se relaciona para nada con los periódicos. La imprenta regirase exclusivamente por el Código penal y por la ley de policía de imprenta, bien que ésta no sea para calificar delitos sino para regularizar su ejercicio.

Multas.—Las multas á que se refiere el mencionado art. 22, únicamente podrán imponerse en casos escepcionales y estraordinarios. El ministro encarga que cuando se haya de aplicar éste artículo sea con la mayor prudencia, pues esta facultad se concede á los gobernadores como medio de coercion, que jamás fieben estremar.

Y aunque el texto legal no se presta al abuso que, á juicio del gobierno, hicieron los gobernadores de la anterior situacion, en cuanto se reunan las Córtes al gobierno procurará la modificacion del consabido artículo, redactándole en forma que impida en lo sucesivo el abuso que de él se ha hecho.

2008 Ministerio de Cultura

Mañana, á las nueve de la noche, esplicará en el Fomento de las Artes una conferencia acerca de la «Importancia y utilidad de los Congresos científicos», el Sr. D. Juan Vilanova y Piera.

La entrada es pública. Para las señoras, por la calle de Silva, núm. 46, entresuelo.

La próxima conferencia la esplicará el señor Callejas (D. Eligio).

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 9 DE ENERO.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Julian, mártir, y Santa Basilisa, virgen, y San Marcelino, obispo.

Sol: sale á las 7'20 y se pone á las 4'50.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcon, donde habrá misa cantada, siendo orador el Sr. Carús; por la tarde completas y reserva.

En los templos que otros sábados se obsequiará á la Virgen Santísima.

En San Anton, continúa por la tarde la novena del santo con S. D. M. manifiesto; será orador el P. Genaro Mijan.

En San Ignacio continúa el mes de Jesús, al anochecer.

La misa y oficio son de la Infraoctava.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas, ó en Cañizares.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 8.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 7.	DEL 8.
4 por 100 interior	56-20	56-05
4 por 100 esterior	56-20	55-90
Deuda amortizable al 4 por 100	74-00	73-90
Billetes H. de la Isla de Cuba	86-65	86-55
Deuda id. al 5 y al 4 de amort.	26-55	26-50
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	93-90	93-90
Banco de España (publicado)	340-25	339-50
Idem id. (no publicado)	000-00	00-00
CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha		46-40
CAMBIOS. Paris, á ocho dias vista		4-835

No OFICIAL. *A las cuatro.*—Renta perpétua de 4 por 100 al contado, 00-00.—Fin de mes, 00-00.—Fin próximo. 00-00.

AVISOS UTILES.

Ni tu retrato ni tu nombre se apartan de mí, ni olvido los juramentos; pero este medio no puedo utilizarlo más.—R. M.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 58 de abono.—T. 1.° par.—Capuletti é Montechi.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F, 64 de abo.—T. 1.° par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 5.° de abono.—Série 4.°—T. 3.° impar.—El año de la Nanita.—12 1/2 á 6 de la madrugada.—Gran baile de máscara.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.°—Diabolin.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 3.° impar.—Quince dias en Italia.—Boda y bautizo.—Intermedios por el sesteto.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.°—La Charra.—La revancha.

PRICE.—8 1/2.—Artagnan.

NOVEDADES.—8.—1.ª seccion.—Males del alma.—2.ª seccion.—Laureles del arte.—El maestro de escuela.

VARIEDADES.—8 1/2.—El barbian de la Persia.—En la tierra como en el cielo.—En el campo.—(Segundo acto).

LARA.—8 1/2.—T. 3.° par.—La almoneda del 3.°—Segundo acto de la misma.—¡Agua vá!—Cuestion de gabinete.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.° impar.—Toros de puntas.—El sueño de la liebre.—Castillos en el aire.—Segundo acto de la misma.

MARTIN.—8 1/2.—El vizconde.—El puesto de las castañas.—Marina.—Segundo acto.

ALHAMBRA.—Gran baile coreado, de nueve á tres de la madrugada.

AVISOS PARTCULARES

PERDIDA.—PERRO CHINO, SIN pelo, en las Cuatro Calles, nueve noche del 3. Señas y gratificacion, Cruz, 3, tienda.

ALMONEDA

de muebles y efectos de casa. San Miguel, 18, 2.° De 9 á 2 tarde.

SE VENDE UN ARMARIO DE HIERro incombustible, para valores. Fernando el Santo, 9. El portero dará razon.

CAMA PARA CASA DE LOS PAdres. Razon, Mayor 116, taberna.

CAJERO. HACE FALTA UNO CON fianzas. Razon, Horno de la Mata, núm. 11, 3.°

LA BIENHECHORA, SALUD 14. Casa fundada en 1867. Colocaciones y personal de todas clases

PARTICULAR. SE CEDE UN GAbinete con alcoba á un caballero estable. Razon, Hortaleza 35, tienda.

SE TRASPASA BUEN LOCAL, buen punto. Razon, Ferraz, 34, techeria.

LONGANIZAS LEGITIMAS DE Aragon. Se llevan á domicilio. San Bernardo, 94.

UNA SEÑORA JOVEN. DESEA servir con señor solo. San Bernardo, 94, 1.° interior, B.

EN LA NOCHE DEL 6 DE ENERO, desde la Cuesta Santo Domingo y su plaza, calle de San Bernardo, Pez y Minas, se estraviaron unos pendientes y un alfiler de pecho con diamantes. Señas y gratificacion, callejon de las Minas, 9 y 11, portería.

CONFITERO

Se necesita uno muy práctico en la fabricacion de caramelos. Dirigirse Palma Baja, 54, 3.°, de una á tres de la tarde.

ALMONEDA MUEBLES Y SILLEría, armario luna y mesa ministro. Luna, 29, bajos.

EN EL REGIMIENTO INFANTEría de la Princesa, de guarnicion en Cartagena, se necesita un profesor de esgrima; su sueldo es 150 pts. mensuales.

Las proposiciones pueden dirigirse al señor coronel de dicho cuerpo hasta el 15 de enero.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20. pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. MAGdalena, 40, encima Variedades.

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredera Alta, 6, pral

CENTRO DE NODRIZAS, GARANtizadas: único especialista doctor Clemente, Infantas, 25, 2.°

NO EQUIVOCARSE.

BRASERO SIN TUFO — CISNEROS Y TORRES

Depósito: Jerte, 4.—**Avisos:** Mayor, 106; Serrano, 62; San Onofre, 3; Clavel, 7, etc.—**Administracion:** Santa Clara, 6.

DINERO A PAGAS Y SUELDOS, Y al 3 por 100 á pasivos, facultativos y muebles. Leones, 5, piso 1.° De 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

DINERO.

Se dá en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 25, pral.

LLORENTE, DENTISTA.

Montera, 53, entresuelo.

✝

Primer aniversario

El señor

DON FRANCISCO MORAL E IBAÑEZ, coronel que fué de infantería y abogado de los tribunales de la nacion, falleció en esta capital el 9 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 9 del actual en la iglesia parroquial de S. Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su desconsolado hijo D. Cárlos Moral y Redondo, sobrinos, primos, hermano político y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

REUMA *paralisis, gota, dolores nerviosos y otros.* Alivia en el *acto* y cura el *Bálsamo Davay*: 14 rs. frasco. Mayor, 41; Tetuan, 15 y prales boticas de España.

MUEBLES

y sillerías á plazos. Salud, 21.

ARAÑAS

de 5 duros á 300, entredoses, escritorios, mesas, estátuas, quinqués, jarrones, columnas y objetos para regalos. Preciados, 18.

MESAS DE COMEDOR

20 ptas., fregaderos 11 1/2, catres, 5 1/2, bastones, sillas rejilla, baratas. Hortaleza, 40. 1

PIANO NUEVO DE PARIS. MUY barato. Jacometrezo, 23, 3.° d.°

PIANO ESTRANJERO, URGE SU venta. Hortaleza, 112, bajo. 1

FIN TEMPORADA. — CAPOTAS, sombreros y para niños á menos del coste, y se da razon de profesora de francés y piano. Montera, 20, entlo. 1

✝

LA SEÑORA

D.ª GUADALUPE OLARRIA

ADALID DE CANTARINEU,

ha fallecido hoy 8 á las dos de su tarde.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mateo Cantarineu, sus hijos D.ª Concepcion, D.ª Josefa, D. Antonio (ausentes) y D. Ricardo, hermano, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, mañana 9 á las dos de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Cabeza, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se invita particularmente.

GABINETE ESTERIOR CON ALcoba. Hortaleza, 24, 3.° 1

✝

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JUAN MARIA GUELBENZU

primer organista de la Real Capilla, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, caballero gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ENERO DE 1886

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hija, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el sábado 9 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

✝

Undécimo aniversario

DEL SEÑOR

D. LUIS BETEGON Y PALOMINO

fabricante que fué de curtidos en esta córte, que falleció en 9 de enero de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las iglesias Hospital de Monserrat y oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

EL SEÑOR

D. JUAN PEDRO GESTA

y San Lorenzo, ha fallecido el dia 8 de enero de 1886, á las dos de la madrugada.

R. I. P.

Su hijo el doctor don Marcelino Gesta y Leceta, hija política D.ª Teresa García y Salces, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de las Fuentes, número 3, al cementerio de la sacramental de Sta. María, el dia 9 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

CASA AMUEBLADA Y GABInetes. S. Bartolomé, 6, 1.° d.°

SE VENDE CABALLO Y CHARREte en 4000 rs. 12, Don Evaristo.

SE VENDE UNA MESA DE BIllar. Justiniano, 1, tienda.

PARTICULAR, BUEN GABINETE. Silva, 37, ultramarinos.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Huertas, 6, portería.

DEL TEATRO DE LA COMEDIA AL Suizo y frente de este, se ha perdido un alfiler de oro y brillantes, forma herradura. A quien lo devuelva al Sr. Navarro, Alcalá, 31, pral., se le dará buena recompensa. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Calle de Santa Ana, 29 y 31, taberna. 1

SE HA ESTRAVIADO UN PERRIto de caza, con collar y cuerda por cadena. Al que lo entregue San Bernardo, 50, café, de donde ha desaparecido, se le gratificará. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paseo de las Delicias, 20, cuarto 4.°, núm. 1. 1

SE VENDE EN SUBASTA LA CAsa sita en esta córte, calle de Hermosilla, 23, el dia 14 de enero, á las doce, ante el notario D. Lope Montalbo, plaza de Herradores, 12.

EN LA MAÑANA DEL 7, Y EN las inmediaciones de la Puerta de Toledo, se ha estraviado un perro de caza, color canelo. Se gratificará á la persona que lo presente en la ronda de Segovia, 8 duplicado, portería. 1

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE **SANCHEZ OCAÑA**

De éxito seguro en la *tos é irritacion*, en los *catarros de los bronquios y del pulmon, y catarros crónicos de la vejiga*, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, segun la instruccion. De venta á 4, 7 y 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARIA DE SOROA

Y SANT-MARTY

contraalmirante de la armada, consejero de Estado, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., etc.,

FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del actual en las iglesias de San Pascual y Cármen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excma. é Ilma. señora doña Rosa Juan y Ruiz; sus hijos doña María Manuela, doña Trinidad y D. José María de Soroa y Fernandez de la Somera, D. Agustin de Soroa y Juan; sus nietos, hermanos, madre política, hijo político y demas familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TRASPASO PARA COMERCIO.

Gran entresuelo y tienda. Sitio de primer órden Muestra de 50 piés, inmejorable. Además, grandes lunas azogadas, y 20 elegantes columnas de hierro de 15 piés, y barandillas y balaustres de escalera á mitad de precio. Darán razon, Puerta del Sol, 13, lotería de Calderon.

AVISO Á TODOS.

Los objetos de arte, los muebles de lujo, las colecciones de cuadros al óleo existentes en el

PALACIO NARVAEZ

(CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA)

han sido trasladados á los espaciosos salones de la casa

CEDACEROS, NÚM. 13,

PISO BAJO DERECHA

(ESQUINA Á LA CALLE DEL SORDO)

con el único objeto de realizarlos en LA MAYOR BREVEDAD.

CEDACEROS, NÚMERO 13,

PISO BAJO DERECHA.

NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

EL CONFESONARIO

(SEGUNDA PARTE DE «EL CURA»)

NOVELA MÉDICO-SOCIAL POR

EDUARDO LOPEZ BAGO.

Se acaba de pones á la venta en la casa editorial de los Sres. Juan Muñoz y Comp.ª, Espada, 11, bajo, y en las principales librerías de Madrid y de provincias y las Américas.

PRECIO, TRES PESETAS.

✝

EL SEÑOR

DON ALBERTO REOYO GARZON,

licenciado en Derecho, ha fallecido el dia 7 de enero de 1886, á las diez de su noche.

R. I. P.

Sus padres D. Telesforo y doña Marcela, su abuela doña Teodora Saiz, sus hermanos D. Enrique, doña Julia y D. Pedro, hermana política, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistirá la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 9 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Arenal, núm. 22, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio—No se reparten esquelas.

✝

XVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CÁRLOS SANZANO Y AGULLÓ

falleció el dia 9 de enero de 1870.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 en la parroquia de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna de 10 reales hasta las diez de la mañana, y desde esta hora en adelante, 12, segun espresa voluntad del finado.

Su hijo ruega le encomienden á Dios.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. GABRIEL BALDRICH Y PALAU,

Teniente general de los ejércitos nacionales,

Falleció el dia 9 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que en dicho dia 9 se celebren en las iglesias parroquiales de S. Luis y S. José de esta córte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor (q. e. p. d.).

La Excma. Sra. D. Juana Chocano, viuda, y su hijo D. José, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y pedir por su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heraclea, Nuncio apostólico de Su Santidad en estos reinos, se ha dignado conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles de España de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunion que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor (que en paz descanse), pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA

Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool á Veracruz.

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

OAXACA

de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitan Sr. LARRAÑAGA, saldrá de *Santander* el 19 y de la Coruña el 20 de enero de 1886 para *Habana* directamente y *Veracruz*. Para pasajes, carga y demás pormenores dirigirse á los señores viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidacion, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17, agentes de la Compañía Mexicana.

EL MEXICO saldrá de Santander hácia el 28 de febrero, y de la Coruña el siguiente dia.

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

ESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

informes de varios navegantes y cazadores, los hijuelos son poco mayores que los conejos: á fin de mayo ó á principios de abril llegan á tener el tamaño de un perro de aguas, y entonces acompañan á la madre en sus espediciones.

Esta los cuida con la mayor solicitud, los alimenta y defiende; cuando son medio adultos, ó aun adultos del todo, la hembra comparte con ellos sus peligros, y mientras permanece en su compañía es mucho más temible que nunca para el hombre. Enseña á los oseznos á nadar y á pescar, lo cual aprenden muy pronto, pero son bastante perezosos, y aunque tengan ya gran tamaño siguen descansando en el lomo de su madre.

Los balleneros y viajeros de estas regiones árticas han narrado en sus relaciones multitud de episodios verdaderamente dramáticos y conmovedores sobre el amor que profesa la hembra á sus hijuelos. No recuerdo qué navegante ártico cuenta que hallándose aprisionado el buque en los hielos, señalaron desde lo alto de las gavias tres osos blancos que se dirigian hácia el buque, atraidos sin duda por el olor de la carne de morsa que asaban los marineros sobre el hielo.

Era una hembra con sus dos oseznos, casi tan fuertes como ella: precipitáronse sobre la hoguera: cogieron un pedazo de carne y lo devoraron.

Los tripulantes del buque les echaron algunos más, y cogiéndolos la madre, hizo la distribucion, dando á sus hijos las mayores partes. En el momento de coger el último pedazo, los marineros hicieron fuego sobre los dos oseznos, que cayeron muertos en el sitio; tambien tiraron sobre la madre, y fué asimismo herida, pero no de gravedad. Su desesperacion hubiera conmovido á los corazones menos accesibles á la piedad. Sin cuidarse de sus heridas ni de la sangre que derramaba, ocupóse tan solo de los oseznos: llamábalos con gritos lastimeros, ponia delante de ellos el alimento reservado para sí, y como peomanecian inmóviles, comenzaron á ser más vivos sus lamentos. Entonces trató de levantar á sus hijos, y viendo la impotencia de sus esfuerzos, alejóse algunos pasos, llamólos de nuevo, volvió donde estaban, lamió sus heridas y no quiso abandonarlos hasta haberse convencido de que estaban bien muertos. Entonces volvió lentamente la cabeza hácia el buque, lanzando terribles rugidos de cólera y desesperacion, con los cuales parecia acusar á los matadores; pero los marineros contestaron con una segunda descarga, y la osa murió junto á sus hijos, lamiéndoles aun sus heridas. Es todo un ejemplo de amor maternal.

Otra de las tradiciones corrientes sobre el oso blanco, es la que se refiere á su talla, que dicen ser mucho más agigantada de lo que en realidad es. La regla general es que el macho mida de dos metros y cuarenta centímetros á dos metros y sesenta de largo, y pese de cuatrocientos cincuenta á seiscientos ó setecientos kilógramos. Barentz, el primero que recorrió las regiones polares, en 1596 mató dos osos cuyas pieles conservó: la una tenia once piés de largo y la otra más de doce. Ross cazó un macho que media siete piés ocho pulgadas de largo y cuatro piés de alto; este individuo pesaba aún mil ciento treinta y una libras y media despues de haber perdido más de treinta y una de sangre. Lyon, compañero de Parry, habla de un oso blanco de ocho piés y siete y media pulgadas, cuyo peso era de diez y seis quintales, es decir, el de un búfalo de tres metros de largo por dos de alto.

Los jóvenes tienen el pelo blanco plateado; pero el de los viejos es amarillento á causa de la demasiada grasa que comen. Las estaciones influyen en esta coloracion.

Esta esplicacion de Nikoping respecto de los osos blancos, interesó, como no podia ménos, á todos los viajeros, puesto que se encontraban en el país de aquellos animales, é interpelado por miss Edhita acerca de los renos, el entendido marino contestó del modo siguiente:

—La caza no es peligrosa, pero tampoco fácil. Si consigue uno acercarse á los animales, debe observar la mayor prudencia y no hacer ningun movimiento brusco. Los cazadores noruegos, de quienes han aprendido los demás, tienen una manera especial de echarse y levantarse; se bajan muy despacio y desaparecen de tal modo, que si están contra el viento, el reno los vé sin reconocer al hombre.

Una vez echado el cazador, lanza por el aire pedacitos de musgo para conocer la direccion del viento, se arrastra boca abajo y acércase lo más posible á la manada.

Aun cuando no tenga el cazador que cruzar en esta posicion corriente alguna, está el musgo tan húmedo, ya que no la nieve, que sale mojado cual si acabara de bañarse.

Se considera como una fortuna poder acercarse á 200 pasos de las manadas; pero para acercarse á esta distancia es preciso tener gran práctica. Si hay rocas puede uno aproximarse algo más, siempre á cubierto de alguna, detenerse, empuñar la escopeta, apoyarla en una piedra, apuntar detenidamente al mejor macho que se presente y disparar.

A la primera detonacion, es tal la sorpresa de la manada, que todos los animales permanecen algun tiempo inmóviles y como estupefactos, sin resolverse á emprender la fuga hasta reconocer la inminencia del peligro.

Esta circunstancia no escapa á la observacion de los cazadores, y por lo mismo suelen ir tres ó cuatro juntos: se arrastran á un tiempo hácia la manada, apuntan á distintos animales y despues de disparar el primero hacen fuego los demás.

De esta suerte pueden matarse cuatro ó cinco renos de una misma manada; pero hay que permanecer inmóviles horas enteras detrás de una roca, porque el menor movimiento espanta á los renos y hace huir á toda la manada.

No en todas partes cazan los renos de igual manera que lo hacen los noruegos. Los yonkairas, por ejemplo, y los demás habitantes de las márgenes del Anini, en Siberia, no viven sino por el reno, el cual les suministra el alimento, la ropa, los atalajes y hasta la morada. De la caza de este animal resulta la escasez ó la abundancia, por cuya razon considérase la época del paso de los renos como la más importante del año.

Cuenta Wrangel, que cuando llegan los rumiantes á los rios y se disponen á cruzarles, todos los cazadores, ocultos detras de las breñas y de las rocas, se precipitan en sus canoas, rodean la manada y procuran detenerla, mientras que otros hombres, provistos de largas picas, comienzan á distribuir lanzadas en el compacto grupo. En poco tiempo matan un gran número de renos ó hieren á otros que, arrastrados por las aguas, quedan en poder de la mujeres y de los chicos.

Esta cacería es peligrosa: en medio de aquellos animales que se estrechan unos contra otros, está continuamente espuesto á zozobrar el débil esquife. Además, los renos se defienden de diversos modos: los machos, á dentelladas y cornadas, y las hembras á manotazos, tratando todos de saltar sobre las canoas para echarlas á pique. Si lo consiguen, el cazador es hombre perdido, porque no le es posible abrirse paso entre la compacta masa de animales.

Los indios de la América del Norte cazan el reno del mismo modo y necesitan tambien de este animal para vivir. Inmensas manadas de diez mil á cien mil cabezas emigran todos los años y se dirigen hácia el Norte en la primavera y hácia el Sur en el otoño.

Cuando en el verano se secan los líquenes que les sirvieron de alimento durante el invierno, trasládanse á las orillas del mar, porque allí encuentran todavía sabrosas plantas; regresan en setiembre y llegan en octubre al punto de partida. Entónces tienen una capa de grasa de ocho á doce centímetros de espesor en el lomo y las ancas, y constituyen por consiguiente una caza muy de estimar. Grandes manadas de lobos siguen á los renos y arrebatan gran número; pero los indios son aun más peligrosos para ellos. Los matan á lanzadas cuando atraviesan los rios; abren zanjas para que caigan en ellas; los cazan en recintos cercados, donde solo hay estrechas aberturas con sus correspondientes lazos; no hay, en fin, medio alguno de que no se valgan para apoderarse de su presa.

Los indios llamados «costilla de perro» acostumbran á ir á esta caceria de dos en dos, segun refiere Trenzel. El primero lleva en una mano un asta de reno, en la otra un haz de ramaje que agita continuamente, y alrededor de la cabeza un turbante de piel blanca. El segundo cazador le sigue de cerca, y cuando los renos divisan aquella singular aparicion detiénense, entre curiosos y aterrados, para mirarla. Los dos hombres hacen entonces fuego á la vez, precipítanse en seguimiento de la manada, cargan sus armas á la carrera y disparan de nuevo. En otras comarcas persiguen los indios al reno hasta obligarle á saltar el agua, y pueden matarle entonces sin grandes dificultades ni peligros.

Este encarnizamiento en perseguir al reno se comprende, dada la absoluta carencia de recursos de los pueblos que le dan caza, y la estrema utilidad del rumiante.

Aparte de los inmensos beneficios que sacan del reno domesticado, con los intestinos y los huesos de éste y del salvaje hacen anzuelos y cañas de pesca; utilizan tambien estos últimos para desollar, separar la carne, la grasa y los pelos. Con el cerebro untan la piel, á fin de que sea

08 Ministerio de Cultura